

DEBATE SOBRE LA LODE

No todos destruimos la LODE

M.ª Carmen Avalos Muñoz

En la última edición del periódico Adarve, correspondiente al día 15 de noviembre, pude leer un artículo referente a la ley orgánica del derecho a la educación—LODE—, donde los planteamientos que allí se vertían me dejaron un poco confusa y preocupada. Y digo confusa, porque terminos como libertad, constitución, educación... aparecen vacíos de contenido y en algunos casos terjiversados. Así por ejemplo, respondiendo a una de las afirmaciones que se vierten en ese artículo, ciertamente el concepto de libertad desde una óptica marxista no es el mismo que el de aquellos liberales decimonónicos que lucharon en su día por una libertad restringida, patrimonio de unos pocos que se consideraban "preparados" y que coincidía con los que poseían un cierto poder económico. Por supuesto que son dos concepciones de la libertad muy distintas. Gracias a las aportaciones de la filosofía marxista, hoy podemos decir que los hombres del s. XX somos un poco más libres, un poco más semejantes y sobre todo un poco más solidarios unos con otros. Y no podemos escandalizarnos ni asustarnos por ello, esa época ya pasó. Ahora gracias en parte a esta filosofía marxista, he-

mos dado un paso más adelante en la concepción y puesta en práctica de la libertad. La libertad, señores, es patrimonio del hombre y nadie ni nadie puede restringirla ni coartarla nombrándose árbitro de la misma.

A pesar de que me cuesta no seguir desmontando toda esa serie de planteamientos de que es portador el escrito al que me estoy refiriendo, voy a entrar en el tema que en realidad me ha llevado a escribir este pequeño artículo.

El motivo que me ha impulsado a dirigirme a este periódico, para exponer mis puntos de vista sobre el tema: "Libertad de elección de centros de enseñanza por los padres, para la educación de sus hijos", ha sido el planteamiento que ciertas personas hacen de la nueva ley de educación (LODE), llegando a unas conclusiones bajo mi punto de vista falsas, por no decir conclusiones sofistas y demagogas. Lo mismo que también me parece un "montaje malo", aunque cargado de intención esa manifestación por las calles de Madrid en contra de la Lode, no porque haya quienes no estén de acuerdo con esta ley, lo cual me parece propio de una sociedad pluralista y son dignos de todo respeto, sino porque un sector de la población, que coincide en su mayor parte con minorías privilegiadas, quieren destruir

toda una tarea política de un partido por el simple hecho de ser oposición, valiéndose para ello de maniobras políticas como es el destruir algo —la Lode—, que aunque con sus fallos es una ley mucho más progresista, liberal y equitativa de las leyes que hasta ahora hemos tenido respecto a la educación.

No me considero defensora nata de esta ley de educación. La critico como funcionario que soy del ministerio de educación y ciencia al que afecta como el que más, pero intento ser honrada y reconocer los aciertos que esta ley aporta como es por ejemplo una mayor participación de todos los sectores que intervienen en el proceso educativo, o bien los planteamientos para conseguir una educación para la vida, integral y conectada con el entorno social... estas son pinceladas que están recogidas en el Lode y que sin embargo parecen ser olvidadas por algunas personas.

Como he señalado antes, no solo son los padres los que se interesan por la educación de sus hijos. Los que trabajamos en el medio de la enseñanza, también nos cuestionamos y hacemos nuestras críticas a fin de mejorar el actual texto de la Lode, pero hay que ser sinceros y dejar en su sitio las cosas, sabiendo reconocer los aciertos del contrario.

(sigue en pág. 11)

Se celebró sin entusiasmo el día de Sta. Cecilia

De los actos programados para la celebración del día de Santa Cecilia, Patrona de la música, cabe destacar el concierto de la Banda Municipal de Música, el pasado día 25 de noviembre, por la gran asistencia de público.

La foto pertenece a la presentación del libro "Los Idus de Munda", de Rafael Raya Rasero. (pág 4)

- CASA DE PRIEGO EN BARCELONA (pág. 6)
- SE SOLICITA SUBVENCION PARA TERMINAR Y EQUIPAR EL CENTRO DE SALUD (pág. 8)



**FINO
PEDRO**

un vino
de

Bodegas
Víbora



...un vino
para

Priego

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

—Jorge Barranco Osuna, de José Antonio y Francisca, 26-9-84; c) Calvario.
 —Juan Bosco Alcaraz Delgado, de José Antonio y Rosa Ma., 27-9-84; Avda. de América.
 —José Tirado Campaña, de Antonio y Antonia, 25-9-84; La Poyata.
 —Rafael Aguilera de Rafael y Ma. Angustias, 26-9-84; c) Málaga.
 —Raúl Pérez Molina, de Francisco e Iluminada, 26-9-84; c) Amargura.
 —Juan Durán Mérida, de Juan y Rosa Ma., 25-9-84; c) Horno Viejo.
 —Francisco Eduardo Aguilera Pérez, de Francisco y Encarnación, 30-9-84; c) Antonio Machado.
 —Antonio Campaña Alcalá, de José y Asunción, 25-9-84; c) Pintor Murillo.
 —Raquel Pedrajas Torres, de Gregorio y Consolación, 30-9-84.
 —Miguel Angel Pérez Roldán, de José y Ma. Trinidad, 27-9-84; c) Zamoranos.
 —Rafael Marín Aguilera, de Rafael y Antonia, 1-10-84; c) M. Romero Mengíbar.
 —Julián Miguel Torralvo Valero, de Balbino y Ma. Josefa, c) Tercia.
 —María del Carmen Rubia Aguilera, de Manuel y Ma. Carmen, 2-10-84; c) Fuenclara.
 —José Luis Luque Sicilia, de José y Carmen, 6-10-84; c) Ramón y Cajal.
 —Francisco Javier Pareja Serrano, de Domingo y Ma. Aurora, 4-10-84; c) Pfo XII.7
 —Luis Amaro Pérez Jiménez, de Manuel Blas y Concepción, 6-10-84; c) San Nicasio.
 —Rocío Malagón Pedrajas, de Manuel y Ma. Dolores, 5-10-84; c) Pedro Claver.
 —Blanca Jiménez Delgado, de Pedro y Ma. Sagario, 11-10-84; c) Obispo Caballero.
 —Francisco José Ramírez Sánchez, de Francisco y Encarnación, 12-10-84; Sileras.
 —María José Rey Nieto, de Manuel y María José, 12-10-84; c) Cava, 4.
 —Vanesa Toro Rufián, de Rafael y Magdalena, 3-10-84; c) Caracolas.
 —Alvaro Pedrajas González, de Rafael y Aurora, 14-10-84; c) Conde Superunda.
 —María Mérida Linares, de Antonio y Concepción, 18-10-84; c) Nueva.
 —Patricia Burgos Rivera, de Antonio y Ma. Luisa, 10-10-84; c) Doctor Pedrajas.
 —Eva García Vega, de Antonio y Rosario, 18-10-84; c) Rute.
 —Carlos Acevedo Alonso, de Adolfo y Rosa del Pilar, 20-10-84; c) Rio.
 —María Rivas Serrano, de Antonio y Ma. de los Angeles, 19-10-84; c) Puertas Nuevas.
 —Francisco Manuel Povedano Gómez, de Francisco y Concepción, 23-10-84; c) Iznájar.
 —Rocío Torres Córdoba, de Antonio y Ascensión, 21-10-84; c) Pedro Claver.
 —José Ropero Ecija, de José y Felisa, 24-10-84; c) Lagunillas.
 —José María Arroyo Pérez, de José Ma. y Dolores, 23-10-84; c) Málaga.
 —David Jiménez Cubero, de Cristóbal y Juana, 28-10-84; El Salado.
 —Raúl Ruiz Berlanga, de Juan y Mercedes, 29-10-84; Lagunillas.
 —Ana María Ruiz Cristóbal, de Manuel y Angeles, 1-11-84. c) Herrera.
 —María Jesús Serrano Reina, de Antonio y Encarnación, 4-11-84. Aldea de la Concepción.
 —Ana Belén Jiménez Rico, de Antonio y Carmen, 4-11-84. c) Iznajar.
 —Francisco Perálvarez García, de Francisco y Francisca, 4-11-84 -Castil de Campos
 —José Antonio García Marín, de Francisco y Encarnación, 4-11-84. c) Pedro Claver.
 —María de las Mercedes Almirón Torres, de Francisco y Antonia, 7-11-84. c) San Marcos.

MATRIMONIOS

—Antonio López Serrano y María Encarnación Delgado Carrillo, 15-9. I. Asunción
 —Pedro Carmelo Molina Martínez y Adoración Aguilera Pulido, 7-10 - I. Carmen
 —Juan Luis Sánchez Arroyo y María Virtudes Serrano Alcalá, 22-9 - I. Asunción
 —Emilio Serrano Alcalá y Ma. de la Sierra Ruano García, 6-10 - I. Carmen
 —José Antonio López Bermúdez y Ma. Victoria Gallardo Ávila, 7-10 - I. Carmen
 —Francisco López Bermúdez y Ma. Isabel Jiménez Gallego, 23-9 - I. San Francisco
 —Agustín Domingo Espinosa Quintana y Ma. Dolores Hidalgo Aranda, 12-10 - I. Asunción
 —Francisco José Jiménez Ruiz y Encarnación Barrea Pérez Rosas, 12-10 - I. Stma. Trinidad
 —José María Gómez Fernández y Ma. de la Cruz Garrido Linares, 14-10 - Stma. Trinidad
 —Manuel Camacho González y Ma. Dolores Martín Alvarez, 13-10 I. Asunción
 —Domingo Montes Siles y Luisa Carrillo Ramírez, 24-10 I. Carmen
 —Manuel Onieva Luque y Antonia Luque Perálvarez, 12-10, Castil de Campos
 —Bernardino Eduardo Aguilera Cobo y Ana Barrea García, 28-10, I. Asunción
 —José Antonio Pérez López y Antonia Jiménez Montalbán, 5-11 , I. Mercedes
 —Plácido Puerto Yévenes y Francisca Cano Donaire, 4-11, I. Mercedes
 —Pedro Jesús Pérez Lozano y Araceli Cálix Aguilera, 20-10, I. Mercedes
 —Emilio Castro García y Ma. Luisa González Serrano, 10-11 , Zamoranos

DEFUNCIONES

Pedro Pareja García, 1-10. Zamoranos -62 años
 Manuel Ortiz Marín, 2-10. 76 años. Zagrilla
 Encarnación Alvarez Fernandez, 11-10-80 años.
 José Jiménez Jiménez, 14-10, 41 años.
 Purificación Gutiérrez Serrano, 14-10, 65 años
 Isabel Celestina Malagón Montes, 15-10, 87 años
 Ma. del Carmen Márquez López, 19-10, 86 años
 Rafaela García Calabrés Gómez, 23-10, 81 años
 Antonia Zamora Aguilera, 24-10, 76 años
 Antonio González Jurado, 25-10, 72 años
 Francisca Sicilia Pérez, 26-10, 87 años
 Natividad López Pérez, 31-10, 85 años
 Antonio Camacho Alcalá, 2-11, 93 años
 Matilde Nieto Nieto, 3-11, 75 años
 Manuel Vilchez García, 4-11, 63 años
 Tomás Ramírez Arjona, 5-11, 71 años
 José Sánchez Luque, 9-11, 45 años.

TERCER ANIVERSARIO

El próximo día 8 de Diciembre se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de D. Manuel Escamilla López. Con tal motivo, su familia le invita a la Misa que se celebrará el día 6 de Diciembre a las 7 de la tarde en la Iglesia de San Francisco, por cuyo acto de caridad cristiana les quedaran agradecidos.

AGRADECIMIENTO

La familia de Dña. Rafaela Ga. Calabrés Gómez, agradece las numerosas muestras de pésame recibidas por el fallecimiento de su madre y le comunican que el próximo día 3 de Diciembre a las 7,30 de la tarde en la Parroquia del Carmen, será la Misas Funeral, agradeciéndole su asistencia.

NEGOCIADO DE RECLUTAMIENTO

Se hace saber a todos los varones nacidos en este Municipio durante el año de 1966, la obligatoriedad de presentarse en este Negociado, a la mayor brevedad, a fin de ser alistados en el próximo reemplazo de 1986.

Igualmente y conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1948/1984 de 31 de Octubre, comparecerán asimismo, aquellos mozos nacidos desde el 1º. de Enero al 30 de Abril de 1967, los que en virtud de lo ordenado, serán también incluidos en dicho Alistamiento.

Priego, Noviembre de 1.984

COMUNICADO

Por si tiene a bien darle publicidad en el periódico de su digna dirección, plácmeme comunicarle que es intención de esta Jefatura, que una vez resueltas las últimas comprobaciones, estas Oficinas de Correos, Telégrafos y Caja Postal, se trasladarán al nuevo local, sito en Calle Lozano Sidro 5, de ésta.

Jefe de Comunicaciones de Priego

APOYO A LA LODE

Frente a las presiones que se están ejerciendo contra la política educativa del Gobierno, los abajo firmantes, profesores de EGB de Priego y su comarca, manifiestan su apoyo a la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE).

Siguen 69 firmas.

HERMANDAD DE LA AURORA

La Vble. Hermandad de la Aurora celebrará Junta General Extraordinaria el próximo día 8 de Diciembre a las 5 de la tarde en la Iglesia de su titular, para la elección de los siguientes cargos: Hermano Mayor, Tte. de Hermano Mayor, Secretario, Vice-secretario, Tesorero, Vicetesorero, Fiscal y Mayordomo. Se ruega la asistencia de todos los Hermanos.

PLUVIOMETRO

Desde el 1º. de Octubre-84 al día 8 de Noviembre	127 l/m2
Día 13-Nov.	19 l/m2
Día 14-Nov.	11 l/m2
Días 15 y 16	15 l/m2
Día 17	22 l/m2
Día 18	6 l/m2
Hasta ese día	
TOTAL	200 l/m2

A LOS LECTORES DE ADARVE

Anunciamos a nuestros lectores que estamos preparando un número doble especial que saldrá para el día 20 de Diciembre. En consecuencia suprimimos el ADARVE del día 1 de Enero.



ADARVE

DIRECTOR: Miguel Forcada Serrano. ADMINISTRADOR: Antonio Jurado Galisteo. CONSEJO DE REDACCION: J. Adolfo García Roldán, Pedro Carrillo Rodríguez, Vicente Gallego Tortosa, Juan Carlos Pérez Cabello, Antonio Ávila, Santiago Aguilar. SECRETARIA: Dora Castro Pimentel. FOTOGRAFIA: A. Bermúdez, Rafael Serrano, A. Zamora, Arroyo Luna, A. Gallardo. DOMICILIO: Antonio de la Barrera, 10. Depósito Legal: CO-15, 1958. IMPRIME: Gráficas Adarve; Ubaldo Calvo, 14-Bajo.

EDITORIAL

Desempleo

Varias acciones realizadas recientemente en Priego por un centenar de trabajadores en paro, nos han recordado una vez más que el problema de la falta de trabajo es el más grave que los españoles sufren desde hace años.

Los subsidios de desempleo han evitado que miles de familias andaluzas y de toda España hayan caído en la más absoluta miseria, en el hambre pura y simple.

Pero siempre que se habla de los subsidios de desempleo, los aspectos sucios del sistema acaparan nuestra atención. Y hablamos de aquellos que reciben ofertas de trabajo y las rechazan porque "se está mejor en el paro"; y de quienes tienen un trabajo habitual rentable y además cobran "el paro"; y de quienes poseen un patrimonio valorado en muchos millones, no declarado para poder recibir el subsidio de desempleo...

Todas las variedades de fraude son repasadas para llegar a la conclusión de que la corrupción lo llena todo

en ese sector de la economía negativa que es el paro.

Y sin embargo, no todo es fraude. La mayor parte de las personas apuntadas "al paro" necesitan afectivamente ese subsidio; sin él, estaríamos viendo en nuestro propio pueblo escenas que ya solo situamos en la India o en los países del Sahel. Incluso no podemos acusar tranquilamente de fraude a una persona porque esté cobrando el paro y tenga 6 ó 7 fanegas de tierra. Porque, sencillamente, 6 ó 7 fanegas por ejemplo de olivar, no producen hoy para que viva con dignidad una familia:

Hay en Priego pocos —si hay alguno— trabajadores del campo que no tengan una parcela de tierra de su propiedad, pero son muchísimos los que no pueden vivir de la tierra que poseen, aunque la trabajen bien. Y esto sin olvidar que en otros lugares de Andalucía muchos trabajadores no poseen nada mientras otros poseen demasiado.

¿Quiere esto decir que el sistema de subsidio al desempleo funciona muy bien? ¿Que no existe el fraude? ¿Que "el paro" es un gran invento y que lo que hay que buscar es la forma de apuntarse? Por supuesto que no. El fraude existe y quienes lo realizan o permiten son autores o cómplices de un grave delito social porque están robando a la sociedad y están impidiendo que otros que de verdad necesiten ayuda, estén pasando hambre.

Es por tanto exigible que se persiga y castigue con dureza a quienes reciben un subsidio al que no tienen derecho. Es exigible que se avude a vivir con dignidad a quienes han recibido la peor parte en el reparto siempre injusto de los bienes materiales. Es exigible que se haga en nuestra Andalucía una Reforma Agraria valiente, imaginativa, que consiga de verdad un aumento de la riqueza y un mejor reparto de la misma. Es exigible por último que se creen las condiciones necesarias para el resurgir de la economía en general. Para que el derecho a un trabajo digno y a una vida propia de seres humanos, no sea solo un bonito principio constitucional o un sueño inalcanzable.

"LA LODE ES UNA PUERTA ABIERTA A LA GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LOS CENTROS PATA TODAS LAS PARTES IMPLICADAS EN LA MISMA"

Las confesiones deben ser para el confesionario, si se hacen públicas, resultan ridículas, pomposas y poco convincentes.

Adarve en su número 205, pag. 9, publica un artículo titulado: "Confesiones de un padre sobre la LODE", firmado por Juan de la Cruz Aguilera Ávalos; persona a la que no tengo el placer de conocer. Dicho artículo presenta un entramado lleno de contradicciones y analiza la LODE como una ley caduca, obsoleta al margen del panorama actual, que no respeta las libertades y derechos fundamentales de las personas. Estos razonamientos son argumentados con razones tales como: "No es lo mismo el concepto de libertad desde la óptica filosófica del marxismo en la que está "anclado" el gobierno socialista". "En síntesis la izquierda impone una libertad intervencionista, fórmula hoy superada por la democracia universal". "Del lado de la derecha, la libertad que defiende —existe solo una verdadera libertad— es la libertad de exención". Creo que es suficiente; podrá transcribir más párrafos textuales de su artículo.

Opiniones de un maestro sobre la LODE

Rafael Requerey

Todas estas razones me suenan a consignas muy manidas y en mucho disparatadas, porque mira que tiene gracia eso de "óptica filosófica del marxismo en la que están anclado el gobierno". ¡Copiado, usted! Eso no se lo creería ni el mismísimo Marx, "si levantara la cabeza".

Usted deja claro que la única enseñanza o sistema educativo que prefiere para sus hijos es la privada. Es claro que usted ve la educación como un negocio y un adoctrinamiento.

Y bien, mi desconocido padre, razonamientos que usted puede ejercitar gracias a vivir en un país libre con un gobierno socialista. Han sido estos razonamientos los que me han impulsado, si usted me lo permite, a ejercer mi derecho a réplica como ciudadano, padre, maestro y concejal inde-

pendiente por la candidatura del PSOE en Almedinilla. Si lee, mi "compromiso", es cuádruple y me llega el turno para exponer el tipo de enseñanza que quiero para mis hijos y alumnos.

Era, había llegado el invierno aferrándose a los campos. La lluvia, savia del olivar, despertar de sonrisas plácidas futuro de un campo—hombre ayostado por la sequía, cae desgarradora sobre pequeños cuerpos, que mirando, desagarran la cortina de agua. Bajan del autobús, corren, se refugian, ¿dónde?. Por fin... Una clase abierta. Hoy ya no llueve, es otro mañana.

Leo, leigo leyendo a usted: "Encauzadas así las cosas, quien va a impedir a los socialistas, a través del Consejo Escolar, la implantación de un adoctrinamiento partidista que les lleve a un control total y absoluto de los centros". ¿Qué centros?

Cuando llegó no sabía decir como se llamaba. Ahora... No, espera. Si, ahora tiene una fina pelusilla que le cubre la cara. Hablaba de lo que le gustaba la escuela. A su lado hombres, de pueblo y maestros, que también son pueblo.

—Nos faltan mesas en varias clases

—Si, llevan solicitadas varios años.

—El autobús lleva mas de tres niños por asiento.

(sigue en pág. 11)

Se celebró sin entusiasmo el día de Sta. Cecilia, Patrona de la Música

Con un programa de actos más apretado que el año anterior, pero también con menor entusiasmo, se celebró el día de sta. Cecilia, patrona de la Música. El día 22, la Banda Municipal, la Coral Alonso Cano, el Grupo Rociero, los Hermanos de la Aurora y la Peña Flamenca, intervinieron en la solemne Misa celebrada en la Parroquia de la Asunción.

El día 23, en la Biblioteca Municipal se presentó el libro del poeta montillano Rafael Raya Rasero, "Los idus del Munda"; aunque volveremos a hablar de este libro, diremos que, ante un público escasísimo, el autor resumió el argumento de su creación mitológica que pone en relación la batalla de Munda, ocurrida en el año 45 antes de Jesucristo, con el Dios Neptuno, en la Fuente del Rey de Priego y otros lugares de nuestra geografía cercana como el manantial de la Milana. Varios retazos de la historia de nuestro pueblo son recreados en clave mitológica por la poderosa fuerza imaginativa de Rafael Raya. El autor, residente en Sevilla, obsequió a la ciudad de Priego con la copia de un documento histórico medieval relacionado con el marquesado de Priego.

El Sábado y domingo tuvieron lugar respectivamente dos conciertos: el primero de Flauta a cargo de Raúl Pérez y José Manuel Cuenca, acompañados por Antonio López al piano y el segundo de Guitarra a cargo de Miguel Barberá. A pesar de la entrega de los concertistas, la falta de público deslució mucho estos dos actos.

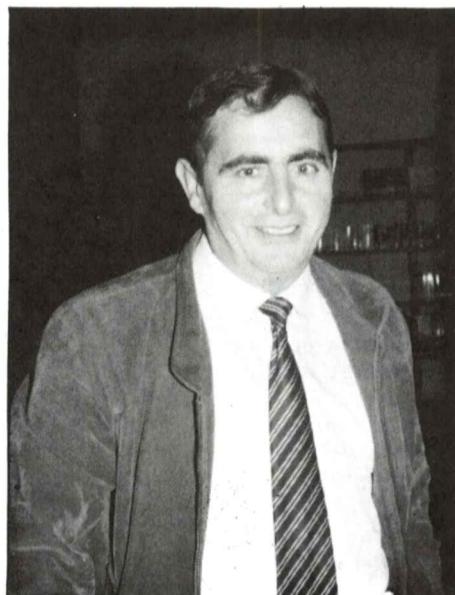
Paralelamente, por desavenencias entre

los directores de varios grupos musicales y el director de la Rondalla Virgen de las Angustias, esta última agrupación celebraba el día de su patrona por separado y promoviendo especialmente la convivencia entre los padres de los chicos y chicas que forman la rondalla. Así, el día 21, a las 12 de la noche, la rondalla salió a ofrecer serenatas a

padres y autoridades municipales, en las cuales cantaron lo mejor de su repertorio.

El día 22 a las ocho de la tarde, se ofreció a Sta. Cecilia una Misa en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes y al término, en pasacalles, se trasladaron al Hospital de San Juan de Dios, donde las Hermanas Mercedarias de la Caridad demostraron una vez más el buen hacer y el gran sentido de Hermandad y convivencia que poseen. La Rondalla cantó para enfermos e impedidos y al final se sirvió para todos los asistentes un aperitivo, viviéndose un momento muy emotivo por la convivencia entre padres e hijos que se consiguió.

Si hubiéramos de resaltar un acto entre los celebrados este año con motivo del día de la patrona de la Música, este sería sin duda el Concierto ofrecido desde el balcón del Ayuntamiento, por la Banda Municipal de Música el domingo por la mañana. El día resultó meteorológicamente espléndido y eso hizo que el paseillo se encontrara lleno de gente. La Banda de Música puso de manifiesto los progresos realizados y la variedad que ha alcanzado ya su repertorio y muchas personas no pudieron dejar de recordar como hace ya muchos años, otra Banda Municipal, con todos sus miembros distintos a los de ahora, ofrecía estos mismos conciertos dominicales desde el mismo balcón, creando un ambiente sumamente agradable. La Banda fue premiada repetidas veces por los aplausos del público que acudió numeroso, a diferencia de lo ocurrido en los demás actos programados para el día de Santa Cecilia.



Rafael Raya Rasero, autor del libro "Los Idus de Munda"

Breves

DON DOMINGO CUMPLIO 80 AÑOS

El día 18 de Noviembre, D. Domingo Casado, párroco de las Mercedes, celebró su 80 cumpleaños. Todos los curas de la comarca, encabezados en esta ocasión por el Obispo de Córdoba, Monseñor Infantes Florido tuvieron en el Sagrario de la Asunción un acto de acción de gracias y posteriormente D. Domingo invitó a todos a una comida en el Club familiar La Milana y recibió como regalo un reloj de pulsera.

El párroco de las Mercedes, que a su edad sigue desarrollando una activísima labor pastoral, con catequesis diaria, se vió sorprendido por la tarta de cumpleaños que le ofrecieron las catequistas que colaboran con él y por la caja de bombones con que le obsequiaron sus alumnos del Colegio Angel Carrillo. ¡Felicitaciones D. Domingo! ¡Que cumpla Vd. muchísimos más!

LA CORAL ALONSO CANO GRABA PARA TVE

Una unidad Móvil de TVE se desplazó hasta Priego para grabar 3 villancicos a la Coral Alonso Cano. La grabación se realizó en la Fuente del Rey, en play-bak sobre sonido grabado previamente por Rafael Al-

varez. Los comentarios correrán a cargo del periodista televisivo Javier Basilio, que hizo las delicias de los miembros de la Coral, por su aspecto inconfundible y su permanente estado de buen humor. Los villancicos serán ofrecidos por TVE durante los días de Navidad en el programa La Tarde.

COLECTIVO DE TEATRO "LA CARÁTULA"

El pasado día 16 viernes y con motivo de la celebración del primer aniversario de la creación del colectivo de teatro "La Cártula" se celebró en el colegio Carmen Panatón una fiesta en la que la atracción principal eran los gay o squecht que puso en escena el colectivo "La Cártula", de los cuales tuvieron aceptación todos, ya que eran cómicos en su mayoría, y en mayor grado uno que quizás fuera el que causó mayor impacto en el público presente, que era de la mitad del aforo de la sala, y fue el único no cómico titulado "Ay Amor" que en los tres minutos que duraba nos daba una visión del aborto, peculiar, si cabe, ya que nos lo presentaba tal y como es, sin partidismo de ninguna clase, la puesta en escena estaba bien lograda, y el diálogo que se producía entre la madre, el padre y la hija, que aún no había nacido en algunas ocasiones era sobrecogedor.

Los demás nos hicieron pasar un rato

agradable y arrancaron nuestras risas en múltiples ocasiones.

También en el transcurso del acto se le hizo entrega a la delegación de cultura del Excmo. Ayuntamiento de una placa conmemorativa del acto, en agradecimiento a la ayuda prestada al colectivo, ya que los ensayos del mismo se realizan en locales municipales. Por último y en el hall del colegio tomamos unas copas y nos despedimos hasta la celebración del II aniversario.

ZARZUELA

El día 10 de Noviembre, la Compañía de Zarzuela "Ruperto Chapí" representó en Priego la popular zarzuela "La del manojo de rosas". Interpretaron los principales papeles Fernando Carmona, director de la Compañía y Ma. Dolores Travesedo. A pesar de que el conjunto resultó mejor de lo que hoy suelen ser las Compañías de Zarzuela, la asistencia de público solo llegó a unas 150 personas.

ELECTRICIDAD GOMEZ ARTELL

Electrodomésticos
Instalaciones eléctricas.

Paseo Comercial - Cava, 2 - Tel. 540417

Quedó constituido el Movimiento de Renovación Pedagógica

El día 20 de Noviembre, quedó constituido con la aprobación de sus estatutos, el Movimiento de Renovación Pedagógica de Priego, que por el momento está compuesto por cinco seminarios permanentes: Preescolar, Inglés, Plástica, Informática y Dinámica de Grupos. A la ASAMBLEA asistieron los Coordinadores de los Seminarios Permanentes de la Provincia, encabezados por Francisco Gutiérrez, que explicaron las ideas sobre las que se basa el funcionamiento de los seminarios, que nacen y se desarrollan según las necesidades e inquietudes de los profesores, teniendo siempre como objetivo el mejoramiento de los métodos pedagógicos y la elevación de la calidad de la enseñanza.

A continuación se aprobaron, con diversas modificaciones al proyecto presentado, los estatutos del Colectivo que, por acuerdo de la Asamblea se llamará "Colectivo de Renovación Pedagógica Marcos López". Es-

te es el nombre del primer maestro que se conoce en la Historia de Priego, ya que regentó durante unos 40 años del siglo XVII el Colegio de San Nicasio, fundado en nuestra ciudad por Juan de Ávila y ubicado junto a la Ermita de San Nicasio, hoy Iglesia de la Aurora.

En los próximos días, cada uno de los Seminarios decidirá si envía la documentación necesaria para tener acceso a posibles ayudas económicas procedentes de los organismos públicos. Sin embargo, independientemente de que los seminarios se oficialicen o no, el hecho es que están teniendo ya un efecto muy positivo entre el profesorado prieguense.

Terminó la Asamblea del Colectivo con la elección de Rafael Requerey Ballesteros como Coordinador General y de Pilar García y Francisco Cano como Secretaria y Tesorero respectivamente.

Se crea en Priego un Equipo de Promoción y Orientación Educativa

La tercera novedad importante a la que aludímos en el comienzo de esta crónica es la creación de un Equipo de Promoción y Orientación Educativa (EPOE). Tras el Concurso de Méritos convocado por la Junta de Andalucía, los profesores José Adolfo García Roldán, José Nieto Vico y José Miguel Forcada Serrano han sido seleccionados como miembros de este equipo que se espera comience a funcionar en breve. Los objetivos del EPOE, cuyo ámbito es comarcal y presta atención tanto a EGB como a los Niveles de FP y BUP, se fijan en:

—Asesoramiento a profesores y padres sobre problemas pedagógicos.

—Diagnóstico de alumnos con problemas de aprendizaje y elaboración de planes de reeducación.

El Centro de Educación de Adultos amplía su número de alumnos y de actividades

El Centro de Educación de Adultos es un Centro de contrato que depende de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, Organismo que se encarga de la remuneración del profesorado y del equipamiento del Centro en colaboración con los Ayuntamientos.

Estos centros tienen como objetivos básicos la alfabetización, la preparación para el Graduado Escolar y la Educación ocupacional como parte de la Educación Permanente.

Los comienzos del Centro de Priego fueron muy difíciles. Cuando los profesores fueron nombrados y se presentaron en Priego el 1 de Febrero de 1984 no tenían ni alumnos ni locales ni ningún tipo de material pedagógico. A trancas y barrancas estas dificultades se han ido superando: la UGT les cedió parte de sus locales para las clases; los alumnos son buscados casa por casa por los propios profesores; el Ayuntamiento se hace cargo del mantenimiento de los locales y de parte del material. También subvenciona parte de las actividades que se realizan en el centro.

En ese primer curso se imparten, además de las clases de alfabetización cursos de sevillanas, guitarra, corte y mecanografía. Poco a poco, lo que para muchos era un fracaso seguro, se va convirtiendo en una realidad aceptada satisfactoriamente por la gente de Priego.

En el presente curso ya han comenzado las clases de alfabetización y Graduado Escolar con una matrícula de 130 alumnos recogidos en 10 grupos de trabajo; matrícula que es ampliable pues ahora están en fase de inscripción. El 3 de diciembre se iniciarán los talleres de sevillanas, guitarra, corte, dibujo, pintura y mimbre; aunque para es-

te último hay inconvenientes de presupuesto y de material por lo que dudan pueda empezar en dicha fecha.

Por otra parte, y en un intento de la Consejería de Educación de aglutinar en los Centros de Adultos toda la actividad educativa, antes dispersa en distintos organismos, se ha solicitado al INEN, a través del Ayuntamiento, los cursos de informática, decoración y diseño, corte y confección, mecanografía y relaciones públicas, que, de ser concedidos, empezarían a partir de Enero. Así mismo existe un acuerdo de colaboración con Extensión Agraria para informaciones puntuales, conferencias, cursillos...

En alfabetización y Graduado Escolar es destacable la metodología que emplean basada en la globalización: a partir del entorno de Priego, se analizan los aspectos geográficos, históricos, socio-culturales... ampliando luego al marco de autonomía y de nación. Los alumnos no utilizan libros de texto, sino que son ellos mismos quienes los van confeccionando con su trabajo en grupos.

Sin embargo aún existen problemas que impiden un mejor desarrollo de todas estas actividades: por un lado, lo escaso del presupuesto y la poca adecuación de los locales (en algunas clases no cabe ni la pizarra ¡y vaya pizarra!); razones por las que, en algunos cursos, no se podrán admitir todas las solicitudes de inscripción; por ejemplo para corte y confección de más de 50 solicitudes, sólo se podrán atender 20 o 22, preferentemente las de solicitantes de más avanzada edad. Por otro lado, hay una falta total del material más indispensable: libros de consulta, mapas... En este sentido se espera conseguir la ayuda de los centros de EGB de la localidad.

En la actualidad los profesores responsables de la alfabetización, Graduado Escolar, programación de actividades y administración del Centro son: Aurora Montalbán, Matilde Lara, Lucía Vallejo, Emilia Flores y Rosario Contreras.

Pedro Carrillo

**vigo
boutique**

Carrera las Monjas, 14

telf. 54 09 88

PRIEGO

CASA DE PRIEGO EN BARCELONA

Antonio López triunfó en Cataluña

La verdad que comenzar una crónica de lo acontecido a nuestro paisano Antonio López, que va a ser un tanto difícil ya que las ideas y los momentos vividos junto a él se agolpan y se hace casi imposible desglosarlas en el orden o preferencias que quizás merecen. Comenzamos con la llegada al aeropuerto el jueves día 15 a las 18,15 donde le esperaba una comisión de la Casa de Priego, al frente de la cual iba el presidente de la misma.

Aquella misma tarde visitó el Centro donde recibió la admiración y cariño por los numerosos paisanos que allí nos encontrábamos. Acto seguido nos dirigimos al Hotel Colón donde tenían reservadas sus habitaciones. Visitó el Barrio Gótico y admiró el magnífico marco en el que horas más tarde tendría lugar su apoteósica actuación.

El viernes desde primeras horas de la mañana, los medios de información daban la noticia de su llegada. Fue requerido aquella misma mañana por Luis del Olmo para hacerle una entrevista en el programa nacional: "Protagonistas nosotros".

El concierto estaba previsto a las 19,30 del viernes. Tres horas antes Antonio López se reclinó en la capilla de Sta. Agata para familiarizarse con el piano y como no, con el piano, que horas después lo consagraría.

Dona Elena Maristany (Madrina de la Casa de Priego), etc.

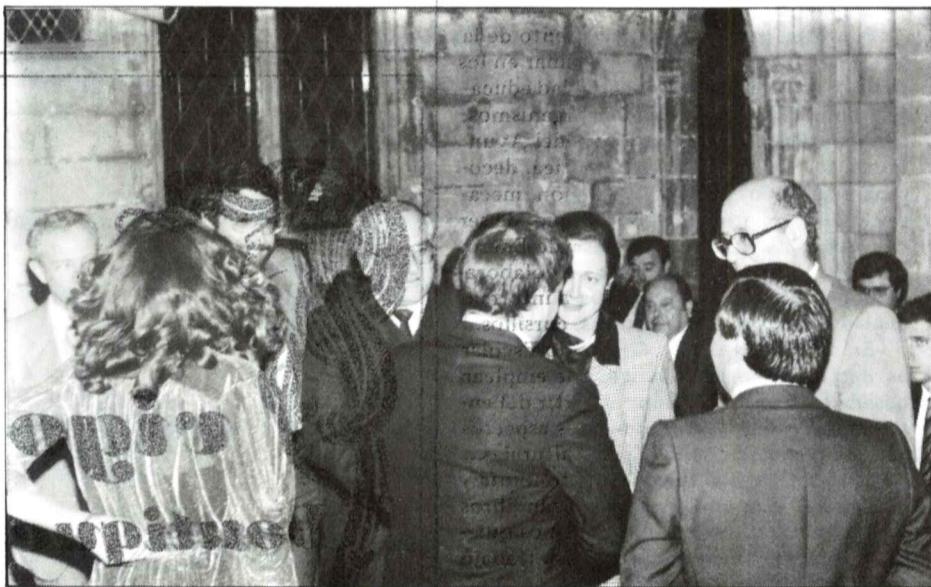
Al estar el concierto organizado por el Departamento de Cultura de la Generalitat, junto con la Casa de Priego y el Ayuntamiento de Sta. Coloma la mayoría de los asistentes como habrán podido ver, eran personas muy relevantes en el mundo cultural y político de Cataluña.

A las 19,30 como estaba previsto, comenzó el concierto, introducido por unas palabras del Conceller de Cultura, Joan Rigol, refiriéndose a la unión que aquella noche estábamos presenciando: Cataluña y Andalucía. Cataluña aportando el marco histórico y Andalucía al gran concertista de piano Antonio López.

El programa que realizó nuestro paisano fue el siguiente:

Sonata K 200 de W.A. Mozart.
Scherzo Op. 31 Núm. 2 de F. Chopin
Carnaval Op. 9 de R. Shumann
Precipitato de S. Prokofiev

No tenemos palabras para describir lo que allí sucedió. Fue algo impresionante, soñrbio, algo que como muchos entendidos comentaban después, se salía de lo normal. Tenemos que destacar el lleno absoluto del marco, y sobre todo, el respeto y el silencio que reinó durante su actuación. Y si algo tenemos que subrayar de su complejo programa sería el Precipitato de S. Prokofiev, donde lo diabólico se hizo divi-



Antonio López y su esposa Encarnación, saludan a Dña. Marta Ferrusola

A partir de las 18,30 empezaron a llegar las personalidades invitadas al acto, entre ellas podemos destacar las siguientes: Joan Rigol (Conceller de Cultura de la Generalitat), Marta Ferrusola (Esposa del Presidente de la Generalitat), Lluís Hernández (Alcalde de Sta. Coloma), Carlos Viñas, Rosa Barenys, Manuela de Madre, (Diputados del Ayuntamiento de Sta. Coloma), Elisa Reverber (escultora), Joan Vilaseca (historiador), María Sampere (poeta), Vicente Llorca (poeta), Joan Guerrero (escritor),

no en las manos de este gran pianista. Al final del concierto, empezando por la Sra. Marta Ferrusola, todas las personas allí presentes le felicitaron efusivamente y quizás la mayor felicitación fue el clamoroso aplauso que duró alrededor de 4 minutos.

Antonio López, horas después, que en su larga vida artística jamás había firmado tantos autógrafos a tan relevantes personas. Acto seguido nos trasladamos al Centro, donde varias autoridades nos acompañaron

alcalde de Sta. Coloma, conceller de cultura, etc.), a tomar el vino de honor ofrecido por la Casa de Priego.

Si el viernes los medios de comunicación se hicieron eco de la noticia, el sábado el teléfono de la Casa de Priego no cesaba de sonar pidiendo por Antonio López.

Su triunfo se vió reflejado en la Vanguardia, el periódico catalán "Avui", radio tele-taxi, radio cadena catalana, radio miramar, radio gramenet, entre otras. Viendo la cantidad de llamadas y telegramas de felicitación recibidos, lo que sí echamos a faltar y de una manera especial, fue que ninguna autoridad, tanto política como cultural, de nuestro pueblo tuviera el detalle de enviar alguna muestra de apoyo.

El sábado por la noche la Casa de Priego montó un festival folklórico en honor a Antonio López. Se compuso de lo siguiente:

— Hermanos Molina, que habían actuado durante el verano en la Costa Brava.

— Nuestro paisano afincado en Cataluña, José Antonio Trillo, que demostró ser un gran guitarrista y que con el tiempo esperamos sea otro Antonio López con la guitarra.

— La actuación estelar de la Malena, que entre sus canciones debemos destacar las alegrías a Priego, que hizo arrancar de Encarnación, señora de Antonio López, lágrimas de emoción.

— Por último nos visitó un grupo de chirigotas de la Casa de Cádiz. Nos hicieron pasar una agradable velada con sus canciones llenas de humor.

Al término del festival nos reunimos unas 70 personas en el restaurante "Taurus-El Botijo" para ofrecer y compartir una cena con Antonio y su señora. Concluida la misma la Casa de Priego invitó a los asistentes a tomar una última copa a la discoteca Shadon, como fin de la gran velada que fue para Antonio Lopez y como no para la Casa de Priego.

Ya no es lo que en la crónica anterior te dijimos, la suerte no se puede desechar, se gana. Y tú la has ganado con tu esfuerzo y sacrificio.

Esperamos verte por aquí, no sólo para disfrutar de tu arte, sino para gozar de vuestra amistad, la tuya y la de Encarní.

Rafael Villena - Rafael Luque

Homenaje a la familia Gómez-Pérez

El domingo día 4, a las 12 de la mañana, comenzó en la Casa de Priego el Homenaje a la familia Gómez-Pérez. En concreto, el fin era la recaudación de fondos para un joven de esta familia que por varias circunstancias se vió involucrado en esta lacra que hoy día azota a la sociedad y especialmente a la juventud. El deseo de dicho joven era salir de este círculo, y esto fue el incentivo para que su familia hiciera un ciclo de diversas actuaciones a través de varias peñas y centros culturales y así recaudar dinero, ya que desgraciadamente la desintoxicación de dichos enfermos es carísima y no goza de subvención alguna de la Seguridad Social.

Un miembro de la familia Gómez-Pérez,

Asamblea General de la Casa de Priego

El Centro cuenta con 675.956 pesetas de superavit

Rafael Villena - Rafael Luque

El pasado día 3 a las 21,30 h. tuvo lugar en el salón del Centro Cultural "Casa de Priego" la asamblea general de socios convocada por el presidente Sr. Eduardo Montoro, con el siguiente orden del dfa:

- 1.— Salutación y apertura de la asamblea por el Sr. Presidente.
- 2.— Informe sobre la situación económica.
- 3.— Informe-memoria de la labor realizada hasta ahora.
- 4.— Presentación del programa proyecto para el nuevo ejercicio.
- 5.— Subasta del bar por acabar el tiempo de arrendamiento.
- 6.— Ruegos y preguntas.

La Asamblea se desarrolló en una perfecta armonía, respetándose en todo momento el turno de palabra.

La espectación creada días anteriores por el llamamiento a la Asamblea, se vió reflejada por la masiva afluencia de la mayoría de socios, llenando totalmente el local del Centro.

Refiriéndonos al orden del dfa, pasamos a relatarlo punto por punto.

Del discurso de presentación del Sr. Presidente, pasamos a destacar lo más significativo. Comenzó diciendo: "Siguiendo los principios básicos de nuestra sociedad hemos conseguido, y lo digo con orgullo y sin ninguna petulancia, ser el espejo y la admiración de muchos centros culturales, no solo de Sta. Coloma sino fuera de ella, al ser reconocidos por todos los estamentos oficiales tanto de nuestra ciudad como de Cataluña. Siguió su discurso diciendo: "que el Centro está abierto a todos los prieguenses en primer lugar y a todos los que reconocen nuestra labor de ser propagadores de la cultura, el arte y el folklore de nuestro pueblo". Destacó que esta labor no es de una sola persona sino el trabajo

en equipo de un grupo humano: "Todo esto viene a demostrar que la unión hace la fuerza. Para hacer más grande nuestro Centro y no automarginarnos y crear un ghetto de prieguenses solamente, aquí deben tener cabida todas las personas que nos estiman y reconocen nuestra labor.

Se y soy consciente de ello, que habremos cometido errores, también sé que algunos criticarán la política llevada a cabo hasta ahora. Admito la crítica constructiva que ayuda a fortalecerse, pero no me agradaría si tuviera que aplicar el proverbio turco de "cuando el carro se ha roto muchos os dirán por donde no se debía pasar". Por ello, yo como presidente estoy abierto a toda clase de sugerencias, pero no quería que sólo fueran sugerencias sino entrega y disposición para realizarlas".

Para finalizar el presidente dirigió las siguientes palabras: "Que entre todos sigamos construyendo y haciendo grande nuestro Centro, que la Casa de Priego siga siendo el espejo de otros centros, con ello propagaremos no sólo nuestra cultura sino la cultura del pueblo donde vivimos. Procuremos ser queridos y estimados por nuestros actos, tal como nosotros queremos, porque como decía Nervo: Si no te quieren como tú quieres que te quieran, ¿qué importa que te quieran?".

Al final del discurso fue aplaudido por todos los presentes en la sala. A continuación los encargados de tesorería, Sr. José Menjíbar y Rafael Menjíbar pidieron para mayor tranquilidad, que una persona experta en temas financieros, revisara junto con ellos todos los libros de cuentas existentes del Centro. Esta persona, Sra. Aurora pasó a dar el informe sobre la situación económica del Centro.

Hizo un desglose completo tanto de entradas como de salidas, que nosotros pasa-

mos a globalizar en las siguientes cifras:

Entradas:	2.680.603 Ptas.
Salidas:	2.004.647 Ptas.
Saldo:	675.956 Ptas.

Todas estas cifras corresponden al ejercicio cerrado al 31 de Agosto. Debemos destacar la satisfacción que mostraron los socios ante la labor realizada, no obstante quedó a disposición de cualquier socio el estado de cuentas para su revisión si lo creya conveniente.

A continuación se pasó al tercer punto del orden del dfa sobre el informe de la labor realizada. El presidente únicamente dijo la siguiente frase: "Yo no puedo decir nada más que aquí está lo que se ha hecho". En ella resumía toda la labor realizada. Ante ello, los socios rompieron nuevamente en aplausos.

Y pasemos al punto que más expectación y por qué no decirlo, admiración, causó en toda la noche, es decir, el programa para el próximo ejercicio. Aquí debemos señalar que es un programa muy extenso y completo, que programas como el que vamos a relatar a continuación, son lo que hacen que un Centro sea orgullo de otros Centros y que su cultura se propague. El programa se dividió en las siguientes áreas: Deportes, Cultura, Enseñanza, Grupo Juvenil y Artes y Social. Estas áreas comprenden las siguientes actividades:

— Deportes: Fútbol sala, fútbol tierra, ajedrez, dominó, damas, ping-pong, caza, defensa personal y baloncesto femenino.

— Cultura: Teatro, danzas, baile, coral, grupos musicales, conferencias, biblioteca, video y cine-forum.

— Enseñanza: Mecanografía, clases de adultos, recuperación niños, catalán, solfeo y banda de cornetas y tambores.

— Juventud y artes: Policromado, dibujo artístico, Manuales, concursos, exposiciones y grupo juvenil.

— Social: Excursiones, convivencias, romería, feria de abril, ofrenda floral.

Los responsables de estas áreas son los siguientes socios:

-Deportes: José Kostelac, -Cultura: Rafael Villena, -Enseñanza: Josefina Zueras, -Juventud y Artes: Rafael Luque, -Social : Eduardo Montoro, -Vocales: José M. Rodríguez, Antonio González.

Pasamos al 5º. punto del orden del dfa, la subasta del bar. Únicamente el socio nº. 148, Sr. Antonio Santamaría, pujó por el bar, por lo que se le adjudicó en la cifra de 50.000 ptas.

En el punto de ruegos y preguntas, debemos destacar que después de oír el programa del Sr. Presidente, muchas preguntas se quedaron en el tintero de los socios y las que hubieron se refirieron a posibles errores cometidos en el anterior ciclo. Ante esto el presidente dijo: "Rectificar es de sabios y estoy dispuesto a ello". Nuevamente pidió la colaboración de los socios para llevar a buen término dicho programa, saliendo de la misma sala las personas responsables de cada área, y que ya hemos mencionado anteriormente.

Por último volvemos a destacar el orden y la armonía en la que se desarrolló la Asamblea General así como la correcta conducta de todos los socios.

la Malena, persona muy querida por todos nosotros, que ha estado y está siempre a disposición de la Casa de Priego, fue la que contactó con el Centro para organizar este festival homenaje. Qué decir tiene, que la Casa de Priego abrió de par en par sus puertas ya que no sólo es un detalle de solidaridad sino que ante un problema tan grave de nuestra sociedad actual, una de las medidas básicas es la colaboración de todos.

El festival se compuso del siguiente programa: -La Malema, -El Payo Juan Manuel, -Rumba Amanecer, -Ritmo Tres, -Toni de Mérida, -Juanjo. Al baile: -La Bella Marfa -La Macarena. A la guitarra: -Pedro Heredia.

Y la actuación del Grupo de la Hermandad Rociera de Sta. Coloma.

En los entreactos se hizo la tradicional rifa de los Domingos de Mayo.

El éxito fue apoteósico ya que desde el comienzo hasta ya bien entrada la noche

el local estuvo siempre lleno de personas, calculándose que en las 8 horas que duró el festival pasaron por el Centro 1500 personas aproximadamente.

El bar se puso a disposición de esta familia, que se encargó de la comida y bebida durante este dfa

Sin lugar a duda, fue todo un éxito artístico y también económico.

Al término del festival, actuó toda la familia en pleno, presentándonos al muchacho afectado por dicho problema. La emoción causada con este acto, ya que el muchacho actuó con su familia, hizo que todas las personas allí presentes rompieran en llantos y aplausos.

Sólo nos queda añadir que el Centro está dispuesto a esta serie de actos y nosotros por nuestra parte te deseamos suerte y ánimo para seguir luchando.

Se solicitan 6.381.845 de pesetas para terminar y equipar el Centro de Salud

SESION PERMANENTE CELEBRADA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1984.

—CORRESPONDENCIA- ESCRITOS:

—Uno recibido de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, indicando que se ha habilitado una partida económica para la terminación de obras y su equipamiento del Centro de Salud, siendo necesario el compromiso expreso del Ayuntamiento de hacerse cargo del exceso que puede resultar de la ejecución de tales obras.

Vista la necesidad de que el Centro de Salud quede terminado, se acuerda :

—Solicitar subvención de 6.381.845 ptas. para conclusión de obras.

—Comprometerse a tener de su cuenta cualquier exceso respecto al importe de las obras.

—Otro de la Delegación Provincial de Trabajo y Seguridad Social señalando las deficiencias observadas en la documentación remitida para solicitar subvención con destino a Residencia para la Tercera Edad. Acordándose se subsanen. Y en cuanto al certificado de la propiedad de los terrenos donde se piensa construir, se haga saber a

nos donde se piensa construir, se haga saber a dicha autoridad que los terrenos están pendientes de expediente de expropiación por no haber llegado a un acuerdo con los propietarios, al estar dichos terrenos afectados en las Normas Subsidiarias de Planeamiento de esta Ciudad. Haciendo saber a dicha autoridad que estos terrenos no se encuentran enclavados en zona histórica-artística.

—Otro del Servicio Territorial de Economía, Planificación, Industria y Energía, en relación con



las denuncias de irregularidades en el suministro de energía eléctrica, indicando que le remitan el informe elaborado.

—Otro de agradecimiento de la Asociación Española del Experimento de Convivencia en el que agradece al Ayuntamiento la colaboración prestada en las distintas visitas efectuadas a esta ciudad. Con especial consideración hacia D. Pedro Candil Jiménez.

—SERVICIOS:

—Se acuerda:

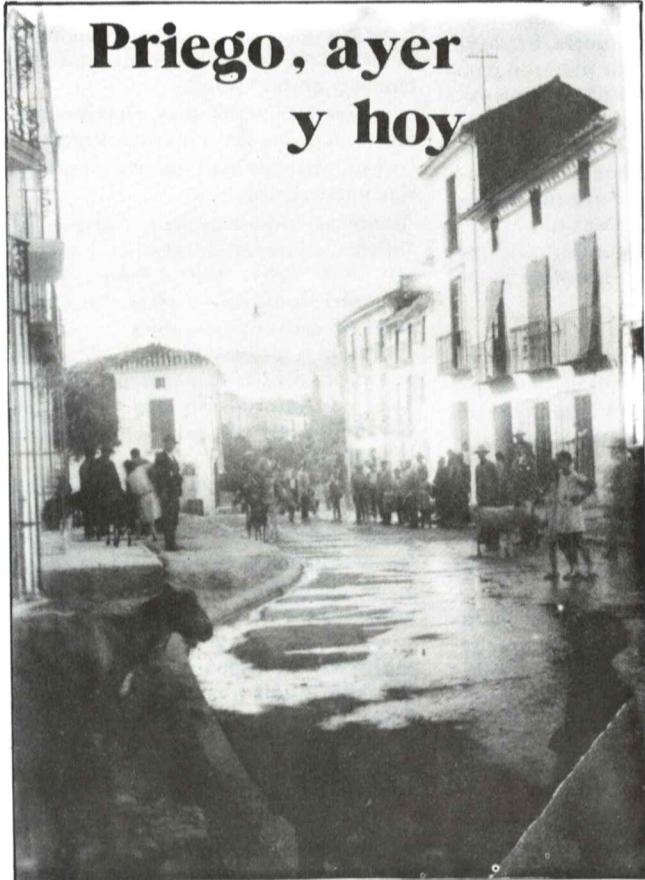
—Que por los servicios de la UTAM, se confeccione a la mayor brevedad posible, un "Registro de Solares" compresivo de todos los existentes en el término municipal.

—CULTURA:

—Se acuerda:

Librar 35.000 ptas. para publicidad y actos

Priego, ayer y hoy



EL ALTILO DE LA CARCEL

Todavía algunas personas siguen llamando a este lugar "El alto la cárcel". En el solar que hoy ocupa el monumento al Sd. Corazón de Jesús, erigido en 1.941, estaba la cárcel. En ella estuvieron presos algunos prieguenses y no sólo por delitos comunes, sino también por motivos políticos. Ella fue también protagonista de otros negros episodios que se dieron en Priego, aunque fueran escasos, durante los primeros días de la Guerra Civil. A pesar de que no fue derribada hasta después de terminar la Guerra, no hemos visto hasta ahora ninguna foto en que aparezca la fachada de la cárcel. Por lo demás... la calle no está muy limpia que digamos, las cabras y los mulos se pasean tranquilamente, los preparativos de la foto levantan una gran espectación. De los edificios visibles, solo el último de la derecha parece resistir hoy de pie.



programados con motivo de las fiestas de San Nicolás.

-5.000 ptas. para el programa deportivo "Gimnasia de mantenimiento".

-Efectuar una suscripción del periódico local "Adarve" con destino a la Casa de Córdoba en Madrid.

—HACIENDA:

--Se acuerda que a partir de esta fecha, las notificaciones de las multas municipales por infracciones contra el Código de la Circulación, se efectúen por correo certificado, hasta tanto los Ordóñez puedan asumir esta tarea.

-Adquirir de la firma Copiadoras SA de Córdoba, distribuidora de Canon, una fotocopiadora Canon, modelo NP 270, en el precio de 725.280 ptas., dicha fotocopiadora será atendida por el funcionario Sr. Machado Pérez.

—EXPEDIENTES DE OBRAS Y ACTIVIDADES M.I.N.P.

--Se acuerda informar favorablemente de las obras de alperchineras solicitadas por los hermanos Muela García de ubicación en el paraje de Botana.

—ASUNTOS URGENTES.

--Se aprueba el presupuesto de la firma INFORCENTRO, para la modificación de programas de agua y basura, tasas y exacciones y contabilidad por un importe de 131.875 ptas.

--Se expone por el Alcalde la necesidad de contar con un almacén municipal, como consecuencia del derribo de la antigua prisión que se utilizaba en ese sentido, habiendo encargado a tal efecto un presupuesto de dichas obras y proponiendo se adopte el acuerdo de solicitar que la subvención y el préstamo concedidos por el Patronato Provincial para Mejora de Equipamientos Locales sea utilizado para dicha construcción en una primera fase.

Se aceptarán giros contra la caja de la Corporación para pagar facturas

SESION PERMANENTE CELEBRADA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE .

Por catorce votos a favor y los votos en contra de los Sres. García Sierra y Soldado González, el Pleno acuerda:

1) Autorizar a la Alcaldía-Presidencia para que acepte giros contra la Caja de la Corporación para el pago de aquellas facturas cuyo pago se encuentre aprobado y no sea posible por falta de existencia en caja de numerario.

2) La Comisión Municipal Permanente, determinará la cuantía y los proveedores a los que se ofrecerá esta modalidad de pago.

-Aprobar el presupuesto por importe de pesetas 4.179.756 para las obras de cubrición de la azotea de la plaza de abastos municipal e instalación en la misma de una montera acristalada en el patio interior y repaso general de instalaciones.

-Solicitar de la Consejería de Comercio, Turismo y Transportes, a través de su Delegación Provincial en Córdoba una subvención para dichas obras.

-A continuación se entró en el examen del expediente sobre establecimiento en esta localidad de un Centro Base de Servicios Sociales.

Vistas las bases de la convocatoria, se acuerda:

1-Prestar conformidad a las bases remitidas por la Excmo. Diputación Provincial para la contratación de un Asistente Social, llevándose a cabo la presentación de solicitudes en la propia Diputación.

2-Aprobar la contratación en régimen laboral de un Asistente Social titulado, por tiempo de seis meses.

—Seguidamente se da lectura al nuevo pliego de condiciones elaborado por Secretaría General para la celebración de una tercera subasta que comprende los solares números 4, 5 y 6 resultantes de la urbanización de la zona del Centro de Salud, antiguo Campo de Deportes San Fernando, cuya adjudicación ha quedado desierta en las dos subastas anteriormente celebradas, y cuya enajenación está debidamente autorizada por la Junta de Andalucía.

—Por el Sr. Alcalde se hace uso de la palabra exponiendo que, en su criterio, el precio de enajenación o de licitación de dichas parcelas debe seguir manteniéndose en el mismo que en las anteriores subastas, y no rebajarse como se propone en el pliego y dictamen de la Comisión, así como que debe quedar aclarado en el pliego de este Ayuntamiento, a lo único que se compromete en el orden urbanístico, es a remover los obstáculos que impidan la edificación de tales solares por razón de la modificación de la alineación resultante de la urbanización respecto de la contemplada en las Normas Subsidiarias Municipales, lo que posiblemente ha dessuponer una modificación de las mismas.

Puesto a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda, junto con la propuesta de la Alcaldía, se producen a favor del dictamen tres votos, y doce a favor de la propuesta de la Alcaldía, por lo que se declara aprobado por mayoría:

- Aprobar el pliego de condiciones elaborado por Secretaría General e informado favorablemente por la Comisión de Hacienda, con las siguientes modificaciones:

El tipo de licitación al alza se fija en 10.200 ptas. el metro cuadrado.

POSTER DE LA FUENTE DEL REY

ADARVE regalará un póster a todo color, de la Fuente del Rey en tamaño 64 x 43 cms. a todo aquel que nos consiga un nuevo suscriptor.

Suscripción anual 1.100 pesetas.

SUSCRIBASE A ADARVE

Fiestas de San Nicasio

—Día 13 de Diciembre:

- 7 de la tarde: Fallo del Jurado "I CONCURSO DE CARICATURAS" en la Biblioteca Municipal.
- 8,30 de la tarde: Recital Poético-Musical de MANUEL GAMERO en la Biblioteca Municipal.

—Día 14 de Diciembre:

- 11 de la mañana: MISA en la Iglesia de San Nicasio, al final de la misma, se dará a besar su reliquia.
- 6 de la tarde: Proyección película infantil en super-8 en la Biblioteca Municipal.

—Día 15 de Diciembre:

- 8,30 de la tarde: GRUPO DE DANZAS DE SAN RAFAEL de Córdoba. Lugar: en el Teatro Gran Capitán.

—Día 16 de Diciembre:

- 10 de la mañana:

CARRERA DE FONDO

Recorrido: Paseo de Colombia, Argentina, Riberia, C. de las Monjas, Obispo Pérez Muñoz, Málaga, Ancha, Rio, Ribera, Argentina, Paseo de Colombia, Adarve, llegada al Llano de la Iglesia de la Asunción.

Categorías: Senior, junior y juveniles: 2 vueltas al recorrido; Veteranos: cadetes e infantiles: 1 vuelta

Premios: Trofeo 4 categorías, masculino y femenino; medalla al segundo y tercer clasificado.

Inscripción: CPDP de 7,30 a 9,30 de la noche de lunes a viernes y 15 minutos antes de la carrera.

—Organizan:

Delegación de Cultura y Juventud del Excmo. Ayuntamiento, Delegación de Deportes y CPDP, Escuela de Cine y Video.

—Colaboran: CRUZ ROJA.

Entrevista

José es un hombre mayor de 89 años de edad, y es hoy en día el mayor de nuestros ciclistas y también el más antiguo de ellos ya que lleva con su bicicleta algo más de cincuenta años.

—José ¿por qué coge usted la bicicleta?

—Por mi trabajo, ya que yo era tejero antes de jubilarme, y no trabajaba en Priego.

—¿Por qué no ha cogido usted un coche o una moto?

—Porque yo no me atermino a cogerlos, aunque era largo el trayecto ya que era al puente de la media legua y tardaba media hora para acá y media hora para allá. Eran en total nueve kilómetros, cinco que me hacía en bicicleta y cuatro que me hacía andando porque no podía ir con la bicicleta todos los días por la mañana y por la tarde.



—¿Sigue usted cogiendo la bicicleta?

—La cogí después de jubilarme mucho tiempo, hasta hará cosa de unos meses porque ahora estoy malo y no puedo hasta que no me reponga del todo.

—¿Ha tenido usted algún precedente en la familia que haya tenido algo que ver con el ciclismo?

—No, porque no tengo familia, y mi padre era yo muy joven cuando murió.

Este es José. Un anciano de corazón joven que a sus 89 años aún coge su vieja bicicleta para pasear desde su casa en la villa hasta quien sabe donde, hasta que el cuerpo aguante.

A. Bermúdez

MUEBLES LOPEZ

les ofrece muebles en todos los estilos. Especialidad en muebles de cocina de las más acreditadas firmas del ramo. Visítenos y les mostraremos la más completa exposición en su género instalada en c/ Río, 18.

Por muy difícil que sea su cocina, les daremos ideas y soluciones con proyecto y presupuesto totalmente gratis y en el día. Por algo somos LOS AUTENTICOS PROFESIONALES DEL MUEBLE.

Telf 540821 - 540263



(viene la primera página)

Es fácil hablar y exigir la libertad de enseñanza para todos los españoles y sentirnos lesionados cuando esto no se cumple, mientras tenemos cubiertas las espaldas. Sin embargo yo me planteo ¿En la situación actual en que se encuentra la educación en nuestro país, donde hay niños todavía sin escolarizar, donde hay maestros que tienen que impartir sus clases en situaciones materiales terciermundistas, donde los centros de educación estatal carecen de lo mínimo en instalaciones, material... Es justo me pregunto que nos planteemos la libertad de poder elegir los centros de enseñanza para nuestros hijos? Y más ¿Es justo que una minoría, que es la que realmente puede elegir, puesto que dispone de un cierto nivel económico, siga conservando los privilegios, mientras otros carecen incluso de lo necesario? Piensos que hay que ser solidarios y desde luego en esta situación de desequilibrio educativo en que se encuentra la enseñanza privada respecto a la estatal, hablar de libertad de opción educativa es un lujo, al que podemos aspirar pero no permitirnos en la situación actual. No sólo llamaría a esto lujo ya que me parece un tanto suave; pienso que es injusto y quienes destruyen la LODE por estos motivos demuestran ser INSOLIDARIOS y DEMAGOGOS, que no se plantean ni la calidad de la educación, ni el nivel de la misma en nuestro país; tan sólo parece interesarle la educación de sus hijos, el que estos pertenezcan a una "élite" supuestamente intelectual que no se resiste a perder sus privilegios de clase.

Ya he dicho y vuelvo a repetir, que no me considero defensora a ultranza de la nueva ley de educación, pero lo que no me parece ético es que intentando defender un derecho -elegir el tipo de educación que deseamos para nuestros hijos- hagamos planteamientos sofistas, para destruir una ley que con sus fallos es mucho más progresista y justa que la que hemos tenido hasta ahora.

Efectivamente "no es bueno para la enseñanza crear un ambiente hostil y de enfrentamiento en las aulas" (decía el artículo al que hago referencia), pero si he de ser sincera, prefiero el enfrentamiento si es que hay que tenerlo, a que existan escolares discriminados por el sistema educativo, porque es evidente que todos los españoles tenemos derecho a la educación, pero si no vamos salvando distancias y niveles, continuaremos con los mismos fallos que hasta ahora, de forma que cualquier instituto de bachillerato de pueblo seguirá expediendo títulos, que no tienen el mismo valor de calidad, que los expedidos por cualquier colegio privado, pongamos el caso, de jesuitas.

Pienso, que los fondos públicos del estado, deben de ser repartidos equitativamente; favoreciendo en el caso que haya que favorecer, a los más necesitados. No siendo justo que se subvencionen con estos fondos a los centros mejor dotados en material, instalaciones... Si reflexionamos sobre la situación de la escuela en nuestro país hemos de concluir con ese dicho tan popular de que el rico es cada vez más rico y el pobre cada vez más pobre. Esta situación, si de verdad somos sensatos, tenemos que superarla para lo cual es necesario desarrollar en nosotros: padres, profesores, alumnos... una mayor conciencia de solidaridad y pensar que no siempre se puede ganar.

(viene la página 3)

- ¿Ha mandado el ministerio dinero para reparar los servicios rotos?

- Sí, pero no hay suficiente.

- En mi aldea todavía hay varios niños sin escolarizar...

El rostro se le ponía tenso, no pudo más:

- ¡Pues tenemos que exigir al gobierno que nos dé lo suficiente!

Creamos o deshacemos personas. Aquel Consejo... No se me olvida. Fue el primero. ¡Por fin la democracia habrá entrado en la escuela! ¿Eso es un adoctrinamiento partidista, que les lleve...?

Ahora, recuerdo grandes salas, laboratorios, salón de actos, campos deportivos, uniformes... ¡Ah! Claro... Era un Centro Privado subvencionado por el Estado.

- Recuerde usted que ha de respetar y cumplir el Ideario del Centro. Los padres, de nuestros alumnos saben muy bien lo que quieren. Medios no le faltarán. Usted cumpla con su obligación, que la Casa sabrá corresponder.

Aquel día no le salían las cuentas.

- Rafael

- ¿Qué?

- ¿Haremos hoy gimnasia?

- No podemos. Está lloviendo.

- ¿Qué es un Colegio Privado?

- Pues un Centro de varios o de una persona que cobran dinero por educar a los niños.

- ¿Es verdad que el gobierno les subvenciona con dinero encima?

- Si y la gente dice que son muy buenos y tienen muchas cosas.

- Entonces, ¿Los Centros Públicos son malos?

- No, hombre

- Pero aquí tenemos pocas cosas. ¿Por que no gasta el gobierno en nosotros un poco más de dinero y nos hacen más Colegios y con más medios? ¿Tú qué piensas?

- Pues que tienes razón. Con la enseñanza no se debe comerciar, no es un negocio.

- Entonces, tú no quieres que exista Enseñanza privada?

- Subvencionada no, pero privada total, me da igual. Vuelvo a repetirte que la educación no puede ser un negocio y además recibir dineros del Estado. Sobre todo cuando los Centros Públicos carecen de tantísimas cosas: bibliotecas, campos de deporte, gimnasios, . muchos Colegios están viejos... Pero bueno sigue con esas cuentas.

Perdone, otra vez me habrá ido a las nubes. Sigo. Decía usted algo de que estamos en una España sometida y dirigida...

No se si hacía frío o lluvia, de esa época recuerdo muy poco, porque los recuerdos son parte de una vida y esa vida pasada... ¡La mano extendida! ¡Cara al sol! ¡Niños formación del Espíritu Nacional! ¿Sometida y dirigida la actual España...? Perdón, ya "me estoy subiendo a la parra otra vez".

Sutilmente ha querido usted opinar sobre educación utilizándola como arma política para apoyar la campaña que la derecha y en su representación, la Asociación Católica de Padres de Alumnos, viene desarrollando contra la Ley del Derecho a la Educación y que culminará con la manifestación que dicha asociación tiene preparada para este mes de noviembre. Demuestra usted poseer un desconocimiento casi absoluto de la misma, raya usted en la demagogia.

Señor mío, la LODE no recorta el pluralismo, lo fomenta y lo hace participativo. El mejor exponente de la misma es precisamente el Consejo Escolar, ya que en el están representados padres, alumnos, maestros, personal no docente... Léase el artículo 28 de la Constitución. Habla del derecho de sindicación y huelga, que no creo que venga al caso.

Según usted la derecha es poseedora de la verdad, así lo afirma en su artículo. Le recuerdo que la derecha ha estado gobernando España los últimos doscientos años y, ya ve en que situación nos ha dejado "su verdad".

Quiero terminar con el mismo párrafo con que usted acaba su artículo.

"Hay que recordar que ésta es otra España; sus hombres y mujeres, distintos. Y, sobre todo, que ha surgido una España revitalizada y con los pies puestos en terreno firme".

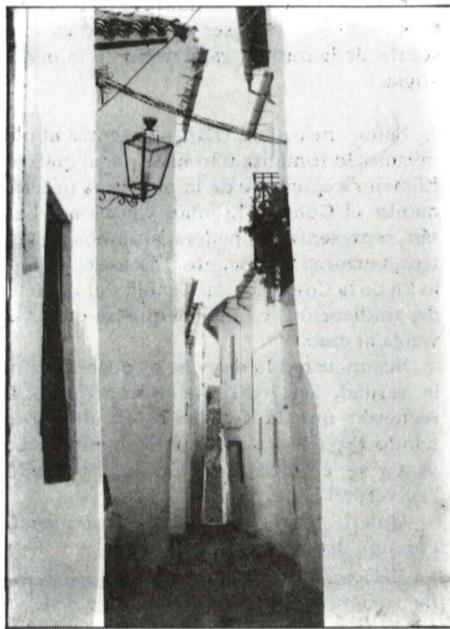
NOTA: Si existiera alguna vez enfrentamiento en las aulas, ¿a quién le correspondería esa responsabilidad? Cree usted que un niño alcanza a comprender esa polémica alucinadora de la que habla? ¿No serían usted y gente como usted, los que crearian ese enfrentamiento en las aulas? ¿No lo están buscando?



Comentario

Alabanza de la Villa

Sin duda alguna es este el barrio al que tenemos un cariño de predilección todos los priequenses. De la Villa dijo un poeta que es la novia de Priego. El Adarve, el principio, vigía y guerrero, la protege, la abraza y la mimá como rico tesoro, y ella laborante matriz de incansables pelantrines en cuyas manos puso Dios el agua y el tempero que se convierten en pan llevar y en bellas flores que cuidadas, con esmero, habrán de rendir culto al divino Jesús del Corpus.



No está la riqueza de la historia del pueblo tan sólo en las volutas y hojarasca, en las columnas y capiteles de sus templos, esta, y bien cimentada, en el recato de las plazas, en la angostura de las callejas, en las piedras centenarias, en la arquitectura secular y popular, con regusto de oro viejo, de las viejas viviendas de la Villa.

¡Cuántas veces en nuestro deambular nocturno por sus calles, la imaginación con su vigoroso e inagotable poder creativo nos hizo recordar —ilusión grata— al estudiante de capa y gola que caminara diligente en las sombras para ofrecer el amor a la moza de sus sueños, o al muslime de turbante y blanco tafetán, rezagado en el tiempo, o a la ronda juvenil entonando canciones creadas por su corazón amante rendido! ¡Cuántas veces hemos escuchado del visitante curioso y admirado frases de elogio sincero aunque con atisbos de sutil envidia por tanta belleza!

Y ¿por qué, queriéndola tanto, siendo lo que es y significa, joya y poesía, la Villa, estamos afeando su figura con los mordiscos de la piqueta? ¿Por qué, en aras de un modernizar de mal gusto, estamos ensombreciendo sus encantos? ¿Por qué no mantenemos su limpia blancura, su tradicional concepción, su singular arquitectura, que, si sencilla, en su traza de enviable patina en el tiempo, en la historia?

¡Qué pena de ménsulas y medios balcónicos, de “quiero y no puedo”, fefísimos

en el entorno, en vez de herrajes empotados, no salientes, aunque los clavos se alarguen para conseguir más luz y más aire sin romper la armónica reparación entre ellos? ¡Qué pena de zocados de colorines sustituyendo al blanco de cal!

La Junta Local del Patrimonio Histórico —Artístico lucha, en sus informes, contra tanto desatino, pero son precisos, necesariamente precisos, la opinión general, la ayuda de los promotores, los consejos de los maestros de obras, el buen gusto de los técnicos y la decisión municipal. No permitan ni autoricen nunca los responsables, la remodelación modernista de plazas y callejas, como la de S. Antonio o el Bajondillo.

Porque así, siempre será la Villa como la cantó el poeta:

*Dormida sobre el Adarve,
y asomándose a sus huertos,
eres la novia bonita,
eres... la novia de Priego.*

Manuel Mendoza

La libertad de todos

Cuando las leyes o disposiciones del poder nos afectan en aspectos concretos, sollemos reaccionar según nos sea favorable o desfavorable tal decisión. Y ese es el caso de la normativa respecto de las emisoras de FM en la Comunidad Autónoma Andaluza. Por supuesto, tenemos el derecho —inexcusable— de opinar y de disentir; pero en cualquier caso, no podemos entrar en la dialéctica del chovinismo ni tampoco —creo— juzgar una decisión meramente por su posible influencia negativa sobre nuestro entorno particular.

Me apresuraré a decir que no comparto necesariamente la decisión de los gobernantes andaluces sobre el cierre de las emisoras ilegales de Frecuencia Modulada, si bien quiero pensar, con buena fe, que tal medida debe tener una justificación concreta. Pero sobre este tema podrían hacerse otras consideraciones.

En primer lugar, no es algo que la Junta se haya sacado del cajón de las leyes arbitrarias, sino que, al parecer, hay unas normas respecto a la utilización de las bandas de FM, normas que, por otra parte, emanaron de una organización europea de Radiodifusión. Se han apuntado también motivaciones políticas, y no niego que las halla; pero por lo pronto tenemos esas razones que podemos llamar técnicas

Por lo demás, sin negar los derechos de libertad de empresa y de libre expresión, quien hace uso de estos derechos no puede, en ningún caso, coartar los de los demás, y eso es lo que ocurre cuando “gracias” a una emisora, o emisoras, se nos impide sintonizar otras o no podemos ver televisión, por ejemplo. En definitiva, todos tenemos el derecho de informarnos como mejor nos parezca, y no se nos puede coartar en eso. Si una emisora, o dos, o tres, son necesarias y útiles para esta comunidad, lo cual no discuto, no puede ni debe ser a costa de cerrarnos otras posibilidades. Técnicos habrá que subsanen deficiencias, porque las cosas o se hacen bien, o mejor no hacerlas

Juan Carlos Pérez Cabello

GOTAS

1 Se habla de organizar para una próxima fiesta en Priego una “convivencia” de corales. ¿No sería mejor organizar una convivencia entre los grupos musicales de nuestro pueblo, a ver si se liman asperezas y se evita que Santa Cecilia se lleve un mal rato en su fiesta?

2 Dentro de la ingeniería constructiva priequense, se ha producido un descubrimiento revolucionario: cómo bajar las tejas de un tejado a velocidad supersónica y sin que se rompa ninguna, a través de un sistema de railes. ¿Estará patentado el invento?

3 ¿Ha visto Vd. como está dejando la Compañía Sevillana muchas fachadas de este pueblo? Hechas una pena. Algunas amas de casa se han resistido tenazmente a tan desastrosas instalaciones.

4 Adivina adivinanza: ¿Quién organizará el próximo año el día de Convivencia entre Priequenses en Cataluña?

5 Quisieron hacer una estatua a D. Niceto Alcalá Zamora. La estatua se quedó en busto y el busto se quedó... en el Hall del Ayuntamiento. ¿No va siendo hora de buscarle un buen lugar para instalarlo definitivamente?

6 Recuerdan ustedes que el señor de la Borbolla aseguró en su visita a Priego que el Centro de Salud se abriría en otoño? Pues ahora van a pedir la pasta para equiparlo. ¡El señor de la Borbolla cumple!

7 Si se acerca Vd. por el Hogar del Pensionista, podrá contemplar en la entrada los planos de la futura Residencia para pensionistas a construir junto al Hogar. Si la residencia tarda tanto en abrirse como el Centro de Salud, sus primeros inquilinos pueden ser los niños que ahora están en las escuelas.

En relación con la publicación en ADARVE de notas de sociedad y fotografías, el Consejo de Redacción ha acordado

1—No se publicarán fotografías clasificadas como “Ecos de Sociedad” (bodas, bautizos, etc.), salvo las solicitadas por el Consejo de Redacción por considerarlas de interés general.

2—Para los suscriptores de ADARVE, serán publicadas de forma gratuita notas, comunicados, ofertas de compra-venta y demandas no comerciales que no excedan las 35 palabras. Para organizaciones, o entidades públicas (cofradías, asociaciones, ayuntamiento, etc.) no se limitará número de palabras aunque el Consejo de Redacción se reserve el derecho de resumirlas si lo cree necesario.

3—Los no suscriptores abonarán según tarifas de publicidad para cualquier tipo de nota o comunicado. La tarifa mínima se fija en 500 ptas.

Paseando

Alberto Matilla Vigo

Paseaba tranquilamente por unos de esos parques que nos trasladan por un momento a otra época de tranquilidad, paz, sosiego, y nos recuerda una sociedad sin prisas, ni polución; con la impresión de encontrarme de un momento a otro, sentada en uno de aquellos bancos, a una "nani" cortejada por una pareja de apuestos soldados con uniformes de primero de siglo.

Cuando de repente, surgiendo como una ilusión futurista, aparece ante mí un cigarrillo rubio americano y un encendedor de gas "no recargable" con una cita "VOTA UCD". Pensé — "Curioso, como las cosas se convierten en historia".

Motivada mi mente por estos objetos, me vino a la memoria una interesante conversación de la que intentaré transcribir parte en estas líneas:

Recuerdo como en mi último viaje a Gran Bretaña, le preguntaba a un amigo inglés, que conocía bastante bien la mentalidad latina, sobre ¿cuál sería el rasgo más destacado por el que se conocería que el pueblo Español habrá alcanzado la mayoría de edad o la madurez política, en un profundo respeto y confianza en el sistema y las instituciones democráticas?

Como buen inglés, encendió lentamente su pipa y seguidamente se dispuso a contestarme:

—Mi querido amigo, como bien has podido observar, nuestro país es un país de contrastes, fíjate bien, frente a la aristocracia más antigua de Europa, aquí han nacido los movimientos de juventud más contestarios de la época; todo esto, auspiciado y bajo la protección de la Monarquía, siempre respaldada y admirada desde cualquier prisma político. El Parlamento inglés lo conforman prácticamente tres partidos: El Conservador (Los Tory's), el Laborista y el Liberal; independientemente de los colaboradores más directos de cada partido, el inglés medio (por natura) tiene como es lógico sus simpatías hacia una u otra opción política.

Vuelve a encender su pipa apagada y después de inhalar buena porción de humo del excelente "Golden Virginia" prosigue:

—A pesar de tener sus propias simpatías, puedes detenerte a observar el profundo respeto que se mantiene frente a cualquier otro pensamiento incluso totalmente opuesto al suyo propio, o en todo caso se practica la ignorancia frente a quien pretende implantar su razón por planteamientos poco democráticos. Es más, estoy por asegurar que pocos días antes de emitir el voto, el ciudadano inglés opta por mantenerse totalmente objetivo a la hora de tomar informes y sacar conclusiones, sin ningún tipo de fanatismo, aferrándose a la realidad política del momento mucho más que a sus propias afinidades políticas.

Bien, ¿y a qué crees tú que se debe esto? — pregunté.

—Pienso -contestó- que cuando todo un pueblo se ha sentido a través de los tiempos verdadero artífice de un sistema y se ha concienciado de que es él, quien realmente ha elegido su propio modelo de vida y que nadie se lo ha otorgado, entonces es cuan-

do este pueblo se identifica plenamente con sus gobernantes e instituciones sean o no del signo que ellos piensan.

Es por lo tanto que estos elementos (conceptos) de Respeto, Objetividad y concienciación sean quizás los que analizándolos nos muestren el grado de madurez política y de convivencia democrática que tiene un país.

Tras esto apareció otro amigo y nos fuimos tranquilamente a tomarnos unas pintas de cerveza pasando a hablar sobre otros temas más triviales y más acordes con los placeres terrenales.

No obstante creo que esta fue un conversación bastante hermosa y particularmente enriquecedora.

Más tarde me enteré que este amigo de profundo talante liberal y de afinidades laboristas había otorgado su voto a los Tory's.

Alejada esta memoria, seguí paseando, dejando que mi mente vagara y se sumergiera en los tortuosos pero a la vez apacibles laberintos del ayer, (invitado por el hermoso recinto), hasta que otro pequeño e insignificante detalle como el encendedor me deparase otro recuerdo.

Algunos presupuestos básicos para la promoción de Andalucía

- 1- Convencernos de una vez, que solamente nosotros los andaluces y con nuestro propio esfuerzo podremos levantar a Andalucía. No convirtamos a Andalucía en un gran Monipodio que viva de la picareza del saber mendigar. No esperemos tampoco, reyes magos que nos levanten Andalucía. Aunque siempre hemos de exigir todo lo que nos corresponda.

- 2- Hacer caer en la cuenta a todos, de que Andalucía no es solo Sevilla.

- 3- Esforzarnos por borrar esa falsa imagen de la Andalucía de pandereta que corre por ahí. Andalucía es seria y profunda detrás de su sonrisa.

- 4- El andaluz es capaz de trabajar como el que más, como lo tiene demostrado aquí y en el extranjero. Lo que hace falta es proponernos unos objetivos que nos convengan y entusiasmen.

- 5- "Imaginación e iniciativa" son dos de las cualidades que se nos atribuyen a los andaluces. Son precisamente las cualidades que requiere nuestro tiempo. Esta puede ser nuestra hora. ¡Pues a demostrarlo!

- 6- Es necesario que abandonemos ya, esos complejos de inferioridad... y también (a veces) esos otros complejos de tonta superioridad.

- 7- Pero nada se podrá nunca conseguir en Andalucía, —por mucho que se empeñen los políticos, los partidos, los sindicatos o quien sea—, mientras no haya en Andalucía una verdadera cultura en el pueblo. Sin ella, todo es inútil. Mientras haya analfabetos o semianalfabetos, mientras haya dirigentes sin preparación adecuada (y creídos de que sí la tienen) todos los pasos que se den, serán pasos dados en falso. Nunca olvidemos que el problema de Andalucía es un problema de cultura.

- 8- Andalucía es un gigante dormido que es necesario despertar... ¡Ay, cuando se despierte! (Si es que somos capaces de despertarlo algún día).

F.

Nocturno nº 9

Charo Aguayo

No es blanca la paloma... No es blanca el ala...

No es la risa, jazmín de níveas blancas estivales, ni el corazón es una caja de alabastro, por la que salta la música armónica, cuando se queda abierto...

No es azul el matutino día..., ni la flor es hermosa, si está ausente... El egoísmo puebla la mente de los hombres, y es una cárcel, su espíritu silente.

La creencia le turba, le acapara. Le cierra como noche, los senderos... Creer, vivir por algo, alguna causa, en la que está lo más..., comprometido; para que luego se nos vuelva falsa...

¿Qué será de esos hombres, que burlados, quedaron para siempre, al borde —como harapos— del sinuoso, noctámbulo camino...?

(de Nocturnos)



JUNTA DE ANDALUCIA

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía anuncia convocatoria para adjudicar, mediante concurso, una campaña promocional del aceite de oliva virgen andaluz, en todo el territorio nacional.

El presupuesto del contrato es de quince millones de pesetas.

La campaña promocional deberá contener, al menos, acciones publicitarias, promocionales en medios de comunicación, mesas redondas y conferencias, para destacar la calidad, propiedades, utilización, consumo tradicional y riqueza generada.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados en el Registro General de la Consejería, sita en Sevilla, c) República Argentina, 21, durante el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA nº. 102 de 9 de noviembre.

El pliego de condiciones podrá ser examinado por los interesados en la Consejería de Turismo, Comercio y Transportes, en su Delegación Provincial de Córdoba, c) Hermanos González Murga, 13.

El plazo para presentación de proposiciones finaliza el 3 de Diciembre.

**ESTUDIO
Medina**
ABAD PALOMINO, 4 Telf. 540746

A propósito de la casa solariega de Tofé y García Olalla - Vivanco (1)

Es mi intención sincera el deseo de cooperar a enriquecer el conocimiento sobre la historia local de Priego aportando al efecto los datos precisos sobre un hecho real cual es el que corresponde a la HIDALGUIA de los apellidos TOFE y GARCIA-OLALLA-VIVANCO, descifrando así lo que, al parecer, ha supuesto para alguien, evidentemente, un enigma entre los fastos gentilicios de esta villa nuestra, y sin más mérito por mi parte que el de transcribir ordenadamente los datos y documentos que en la ejecutoria familiar y en otros papeles rezan y obran en mi poder desde mucho tiempo acá, apellidos nobiliarios que con toda justicia convienen a las armas y blasones del escudo de la Casa Solar Ilustre de Tejada de Valdeosera y que con orgullo campean aún hoy día sobre la fachada del inmueble nº. 9 de la Carrera de las Monjas, casa que fuera hogar de mis antepasados durante más de cuarenta años, de D. Gabriel Tofé y García-Olalla-Vivanco y esposa Dña. Hilaria Lázaro Martínez, su casa solariega ornada en el frontispicio con el escudo nobiliario que justamente correspondía a su tal condición, por propio derecho, y también a las de sus hijos y descendientes por línea recta de varón.

Sobre una justa reivindicación

A la vista de lo que seguidamente vamos a demostrar en torno a la Nobleza de los apellidos TOFE y GARCIA-OLALLA-VIVANCO, (Genealogías y Reconocimiento de Nobleza), no puedo por menos de inmediato que hacer ciertas consideraciones sobre el artículo publicado en el nº. 9 del mes de Septiembre del Periódico Fuente del Rey titulado LA CASA SOLARIEGA DE LOS CODES. Y para ser fiel a mi primer pensamiento e intención de perseguir con esta intervención de conocimiento el preferente deseo de cooperar al enriquecimiento de la historia local de Priego, demando justicia desde ahora para que en lo sucesivo, y por ser de justicia, en nuestro Priego Monumental se conozca a la casa nº. 9 de la Carrera de las Monjas con el nombre de "CASA SOLARIEGA DE TOFE Y GARCIA-OLALLA-VIVANCO". Ello en base a que, sin entrar en disquisiciones que no pretendo plantear, no está demostrado si a Blas Manuel de Codes convenía o no la condición de nobleza que se dice solicitó, o si tal estado o condición pudo igualmente corresponder a su primo Juan Codes o al sobrino de éste Julián de Codes Tejada, sencillamente porque todo lo que se solicita en este mundo está sujeto a que se conceda o se deniega, y en este supuesto no consta ni la una cosa ni la otra. Lo que si es cierto, y lo demostramos seguidamente hasta la saciedad documentalmente, es que mi abuelo D. Gabriel Tofé y García-Olalla-Vivanco era Hijo - dalgo de devengar 20.000 maravedises, lo era también de ejecutoria y además de los llamados por los cuatro costados (son aquellos que sus cuatro abuelos fueron Hildalgos de Casa y Solar). Con este hecho,

tan real como cierto, bastó para que en sus dfas, con orgullo y por derecho propio, hiciera lucir en el frontón de la fachada de su casa el escudo con las armas, blasones y lemas de sus antepasados, como Nobles pertenecientes precisamente a la antigua e ilustre Casa Solar de Tejada de Valdeosera. Pienso pues que no podemos cerrar, sin más, las puertas de esta casa monumental de Priego sin darle cabida en su historia a quienes por derecho propio nos pertenece su abolengo, que no su propiedad ya que fuera transmitida hace unos cincuenta años a D. José Ruiz Martínez y hoy perteneciente al dominio de sus nietos señores de Chimenti Ruiz



No quiero que la simple mención que se hace en referido artículo de mi abuela Dña. Hilaria Lázaro Martínez, esposa de D. Gabriel Tofé y García-Olalla-Vivanco, ni el olvido total de éste, puedan servir, sin haberlo pretendido, más para ignorar la noble condición de su linaje cuanto para atribuirle gratuitamente el abolengo de esta casa a la familia de Codes, pues, sépase, que si esta casa fue solariega, y lo es, no se gestó su elevada categoría por el vulgar derecho dominical de sus diferentes sueños, sino por la nobleza de estirpe con que la dignificaron quienes pudieron y tuvieron título para ello.

De los Codes comerciantes no pasaron de simples acomodados en ocasiones, para, en otras, verse inmersos en el incumplimiento de sus obligaciones y subsiguiente declaración de insolvencia. Así pues, entiéndase que Plácida Vicente de Arcipreste, esposa de Juan de Codes no llegó a heredar ningún cuantioso patrimonio; que sólo tuvo cuatro hijos y no seis, y que uno de ellos que se cita como Felipe de Codes y Arcipreste y Herce fue precisamente el que en nombre propio y en el de sus tres hermanos gestionó una herencia muy cuantiosa que les correspondió por fallecimiento de un parente de ellos en Lima llamado Don Ma-

nuel Herce (que no Codes) el año 1805 y en cuyas diligencias se vió muy asistido y ayudado, frente a otros pretendientes de dicha herencia también llamados Herce de Lumbres, por D. Diego Castellanos, que era su sobrino político por estar casado con una hija de su hermana Josefa llamada Dña. Isidora de Codes y Codes, y también favorecido en esta ayuda por un sobrino del D. Diego Castellanos llamado Don Silvestre García Durango. De tal suerte que el enorme capital heredado procedente de Lima y que se hizo efectivo el día 22 de Mayo de 1847, ascendía nada menos que a 2.940.000 pesetas, fue repartido entre Felipe de Codes y sus sobrinos Dña. Isidora de Codes y esposo D. Diego Castellanos. A la postre Dña. Hilaria Lázaro Martínez y hermanos D. Francisco y D. Eulogio recibieron todo un enorme capital por herencia de su tía Dña. Juana Martínez Castellanos, y esta señora lo devenga por título de herencia de su hermano D. Deogracias Martínez Castellanos, quien a su vez lo heredó del D. Diego Castellanos. Esto explica el abolengo por un lado de esta casa y su poderío económico por otro, y que significó para Priego, años más tarde, la construcción de la Plaza de Toros llevada a cabo por D. Francisco Lázaro Martínez y la casa recreo Villa-Julia situada en el pago de Genilla

Como última puntualización digo, que si a la familia Codes o a cualquiera otra de las que han morado en el devenir de los tiempos en esta casa, hubiera correspondido condición de nobleza perteneciente a la ilustre y antigua Casa Solar de Tejada de Valdeosera, como coincide en mis abuelos, tal circunstancia en nada hubiera mermado los derechos de los mismos ni sus prerrogativas ni blasones, sino que, con el honor y el orgullo de los de su clase, hubiesen compartido honores con ellos. A mucho trigo más pan. Lo que sí nos mueve en contrariedad a sus descendientes es el despojo que se pretende hacer en su linaje y abolengo en mencionado artículo sin justicia ni razón, escrito de buena fe, pero desde luego olvidando o ignorando las fuentes de conocimiento cierto sobre la mal llamada, por mal atribuida, "Casa solariega de los Codes", y no como corresponde, como vamos a demostrar inmediatamente y es: "CASA SOLARIEGA DE TOFE Y GARCIA-OLALLA-VIVANCO".

Manuel Tofé Serrano

**STUDIO
GALLARDO**

ILUSTRACION
RETRATO - POSTER
MURAL - REPORTAJE
PUBLICIDAD - DISEÑO
Carrera de las Monjas - Priego

FUTBOL

CARTAS AL DIRECTOR

Sr. Director de Adarve:

Con el ruego de su publicación en el próximo número de nuestro Adarve le envío esta carta para denunciar públicamente el fraude que el Comité Deportivo de Priego está realizando al pueblo de Priego, ya que autorizar la celebración de un partido de fútbol de la liga local, o mejor dicho de la liga del "amiguismo" a las 8 de la noche con "luz artificial" para que 22 "amigos" puedan matar su gusanillo deportivo, pagado con el bolsillo de todos los contribuyentes no se qué otro calificativo puede tener; y no es la primera vez que lo han celebrado.

Yo desde estas líneas pido a las personas responsables de nuestro Ayuntamiento pongan coto a dicho Comité y que traten de ser algo más responsables con nuestra economía en este asunto, porque, ¿quién paga la luz del Polideportivo si no es el contribuyente?

Además de los 22 amigos, más el árbitro había en el campo seis personas en los banquillos, más el guarda del campo y su pastor alemán.

Un prieguense

El Consejo de Redacción de ADARVE no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en cartas y colaboraciones firmadas. No se devolverán colaboraciones no solicitadas.

Atco. Prieguense

Siguen los prieguenses, encabezando la clasificación; continúan desarrollando una gran campaña.

En las dos jornadas últimas disputadas, los de Priego, obtuvieron un triunfo en casa frente al Castro del Río 3-0 y una mínima derrota en Villacarrillo 2-1.

Del encuentro disputado en casa, decir, buen tono local, frente al Castro del Río, que demostró ser un conjunto muy serio y ordenado, los prieguenses basaron su triunfo, en un fútbol tremadamente práctico, junto a la garra y la firmeza defensiva que viene haciendo gala desde los inicios de temporada.

El partido entretenido al aficionado, la nota más destacada la pusieron los goles —todos ellos de bellísima ejecución— obra de Gómez, Claus y Younes; ese 3-0 demuestra

la potencia prieguense en casa, donde aún no se ha escapado ni un solo punto.

El pasado domingo 25 el Atl. Prieguense, se desplazaba a la localidad jienense de Villacarrillo, donde caímos derrotados, el resultado injusto a todas luces, no me explico como jugando tan bien, ni tan siquiera se puntuó, los prieguenses con un primer tiempo primoroso, jugando con sentido de anticipación, marcando férreamente y lanzando el balón al espacio libre perdieron. La desgracia, se cebó en los de Priego, un penalty, donde el colegiado sólo se fijó en la mano del jugador prieguense y no en el empujón del atacante jienense y un gol en propia meta obra de Custodio; el tanto del At. Prieguense obra de Coco, ese 2-1 fue más producto de la casualidad que de lo acontecido en el terreno de juego. Siguiendo con esa línea de juego y algo de suerte se arañaran muchos puntos fuera de casa.

CLASIFICACION							
	J	G	E	P	F	C	Puntos
PRIEGUENSE	13	8	2	3	18	13	18 + 6
Carolinense	13	6	5	2	27	9	17 + 3
Aguilarense	13	6	5	2	24	13	17 + 5
Puente Genil	13	8	0	5	22	14	16 + 4
Santa Fe	13	6	4	3	23	15	16
Villacarrillo	13	6	4	3	18	14	16 + 2
Egabrense	13	5	5	3	16	13	15 + 3
Castro del Rio	13	5	4	4	27	14	14
R. Granada	13	4	6	3	18	12	14
Montilla	13	5	3	5	20	20	13 - 1
Pinos Puente	15	5	3	5	16	16	13 - 1
Villa del Rio	13	5	3	5	15	15	13 - 1
Churriana	13	6	1	6	14	16	13 - 1
Guadix	13	5	3	5	12	16	13 + 1
Maracena	13	4	4	5	14	20	12
Lucentino	13	4	4	5	12	16	12 - 2
Vandalia	13	3	3	7	17	25	9 - 3
Atarfe	13	4	1	8	20	30	9 - 3
Córdoba	13	2	2	9	8	22	6 - 6
Torreperogil	13	2	2	9	7	31	6 - 6

Segunda Regional

Continúa la marcha ascendente el conjunto del Priego CD, los prieguenses en sus dos últimas confrontaciones, lograron un triunfo a domicilio frente al Castreño 2-3 y pincharon en casa 1-1 frente al líder el Alcolea CF.

Buenos encuentro prieguense en Castro del Río, donde en un terreno de juego impracticable y ante un rival, que se adelantó en el marcador, nada más darse el pitido inicial, los de Priego cosecharon su primer triunfo fuera de casa, el partido disputadísimo de principio a fin, jugado de poder a poder, donde se impuso el mejor hacer de los pupilos de A. Vida; los tantos prieguenses obra de Nacho, S. Valdivia y Perál-

ANUNCIO DE SUBASTA

Por el presente se anuncia subasta pública acordada en sesión plenaria del 12 de noviembre de 1984, conforme a las siguientes condiciones:

Objeto. — Las siguientes parcelas del antiguo Campo de Deportes San Fernando:

Parcela nº. 4 con 369,81 m² de superficie
Parcela nº. 5 con 400,05 m² de superficie
Parcela nº. 6 con 445,59 m² de superficie

Tipo de licitación. — Diez mil doscientas pesetas el metro cuadrado.

Duración. — Indefinida cumpliendo las condiciones del pliego.

Forma de pago. — 40 por 100 en 30 días desde la adjudicación definitiva. Resto en un año a partir del pago inicial, a razón de un 15 por 100 trimestral.

Garantías. — Provisional: 3 por 100 del precio de licitación. Definitiva: 6 por 100 del precio de adjudicación.

Expediente. — De manifiesto en el Negociado de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, 3, de 9 a 14 horas.

Presentación y apertura de pliegos. — La presentación en Secretaría General, Negociado de Contratación, en el plazo de 20 días a contar de la publicación del anuncio en el B.O.E., en días laborables y de 9 a 14 horas.

La apertura al tercer día hábil en el que finalice el plazo de admisión, en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas.

Citroen cada día más

NUEVO SERVICIO OFICIAL EN PRIEGO

MIGUEL MUÑOZ SOLDADO

Avda. de Granada s/n.
Telfno. 54 03 58
PRIEGO DE CORDOBA

varez, el 2-3 fue un claro reflejo de lo acontecido.

Los locales recibieron al líder, Alcolea, sin dudas el mejor conjunto que ha pasado hasta ahora en esta categoría, los de Priego se mostraron nerviosos e indecisos, fallando clarísimas ocasiones de gol, mientras los visitantes con una buena defensa y un centro del campo muy correoso no permitía penetración alguna, los de Priego jugaron un aceptable primer tiempo y bajaron muchos enteros en la segunda mitad, les observamos con una carga de responsabilidad por la visita del líder; el gol local obra de Péralvarez y primer punto perdido en casa, ante un rival batallador al máximo.

	J	G	E	P	F	C	Puntos
Alcolea	11	7	2	2	25	13	16 + 6
E. Reales	10	7	1	2	25	17	15 + 5
El Carpio	10	5	4	1	20	8	14 + 4
PRIEGO	10	5	4	1	19	11	14 + 4
Bujalance	10	6	2	2	22	15	14 + 4
Algallarín	10	6	0	4	23	11	12 + 2
Adamuz	10	5	2	3	15	11	12 + 2
Los Angeles	11	5	2	4	18	22	12
La Victoria	10	4	3	3	17	11	11 + 1
Castreño	11	5	0	6	19	23	10
Carteyana	11	2	4	5	18	26	8 - 4
Cañete	10	2	2	6	14	24	6 - 4
Montemayor	10	2	0	8	10	26	4 - 6
Palenciana	10	1	2	7	9	25	4 - 6
Montoro	10	0	2	8	10	21	2 - 8

Juveniles

Continúan nuestros juveniles sin conocer la derrota, cuando llegamos ya a la séptima jornada.

Se logró un brillantísimo triunfo en la Rambla —ya van tres fuera de casa— 1-3 y se obtuvo la primera victoria en Priego 2-0 frente al Santaella.

Del encuentro de la Rambla, notificar que fue un encuentro bronco duro y una afición, la de los rambleños, que se dedicó parte del encuentro a lanzar pedradas a nuestros juveniles, los aficionados se introducen en el terreno de juego, el árbitro asustado, en la Rambla no habrá fuerza de orden público, no hubo un linchamiento por pura suerte.

Vayamos al terreno práctico, de fútbol, primera parte muy nivelada, para dar paso a una segunda donde se im-

puso, la mayor técnica, tesón y condición física de los de Priego, es justo el tanteador final de 1-3.

Recibimos al Santaella, duro rival con jugadores ya muy experimentado en estas lides, victoria local merced al mayor dominio y acierto de cara al gol, la victoria local se vio peligrar, por la expulsión de S. Valverde, que nos dejó con 10 hombres y el dominio visitante pero un oportunísimo gol de Adamuz, sentenció el encuentro, victoria local por dos tantos a cero que asciende al Priego CD a la primera posición.

• El árbitro de la subdelegación prieguense Alfonso Serrano que, auxiliado por jueces de línea también de Priego, está destacando por sus buenas actuaciones en 2ª. regional es un serio candidato al ascenso a 1ª. regional.

TENIS DE MESA

Pedro Carrillo

Confecciones Rumadi pierde en La Coruña y arrasa en Madrid

C.N. CORUÑA 5 - CONF. RUMADI 2

Echanove 1 - Rubio 2
Fernández 2 - Martínez 0
Calvo 1 - Rodríguez 2
Fernández-Echanove 0 - Rubio-Martínez 2
Echanove 1 - Martínez 2
Calvo 0 - Rubio 2
Fernández 2 - Rodríguez 0

Un partido que se presentaba en principio muy nivelado y que Cof. Rumadi podía haber puesto en franquía fácilmente: en el primer encuentro Echanove dominaba en el tercer veintiuno por 20-17, luego dispuso de cuatro ventajas para acabar perdiendo por 27-29. Algo parecido ocurrió a Luis que jugó en tercer lugar y que también iba por delante en el veintiuno definitivo ante Rodríguez por 11-3. Así lo que podía haber sido un 3-0 favorable a Cof. Rumadi se convirtió en un 1-2 para el Natación La Coruña. En dobles, Emilio Fernández formó pareja con Echanove, en sustitución de Calvo e intentando aprovechar su mejor momento de juego, pero la improvisación no dio resultado.

Luis Calvo nos da su opinión: "Era un partido "a jugar" entre dos equipos muy igualados. Pero creo que perdimos por nues-

tra culpa. Yo jugué muy mal y Miguel desmoralizado. También influyó en el resultado la humedad, la lentitud de la mesa y el árbitro que nos pitó ocho faltas de saque (tres a mí, y cinco a Emilio) sin previo aviso, pero no quiero que esto parezca una excusa. Sin embargo, a pesar de esta derrota, nuestras aspiraciones al tercer puesto siguen intactas".

DECLOLY 0 - CONF. RUMADI 7

Partido sin historia. La superioridad de los de Priego fue abrumadora ganando todos sus encuentros cómodamente por 2-0.

Próximos encuentros

Como ya adelantamos el 2 de Diciembre viene a Priego La General de Granada: la afición tiene que volcarse con el equipo local.

El próximo fin de semana 8 y 9 de diciembre Cof. Rumadi viaja de nuevo a Barcelona, donde disputará dos encuentros: uno contra El Ciervo de Sabadell en el que el pronóstico es favorable a los prieguenses; el otro contra el Spontex 7 a 9 que ya contará con su sensacional fichaje: un chino que está considerado de los mejores de su país.

TROFEO



ADARVE

PATROCINADO POR



JUGADOR MAS REGULAR

Yonet	28 Puntos
Custodio	23 "
Pepillo	22 "
Martínez	22 "
Gómez	18 "
Claus	18 "
Barrera	17 "
Aranda	17 "
Rides	14 "
José Luis	13 "
Lillo	12 "
Coco	8 "
Rubio	7 "
Aljaro	7 "
Heredia	6 "
Casimiro	-----

MAXIMO GOLEADOR

Gómez	4
Claus	3
Youet	3
Coco	2
Aranda	2
Martínez	1
Rides	1
Vicente	1
José Luis	1

SUSCRIBASE A

ADARVE

JUGADOR MAS REGULAR



TROFEO

ADARVE

PATROCINADO POR

MESON PELUCAS

CLASIFICACION:

Miguel Echanove	14 puntos
Emilio Fernández	12 puntos
Luis Calvo	10 puntos

(no se contabilizan los partidos de dobles)